



LUNES
13 DE
ENERO
2025

PRECIO
G. 20.000

AÑO 13
N° 3.137



Masivo éxodo veraniego al Brasil

La Dirección Nacional de Migraciones informó que, entre los días posteriores a la Navidad y la primera semana de enero, más de 341.000 paraguayos salieron del país, principalmente con destino a Brasil para disfrutar de

sus vacaciones. Esta cifra representa un aumento del 21% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Los destinos favoritos de los viajeros son las playas de los estados de Santa Catarina y Río de Janeiro.

Pág. 8

EMPRESAS DENUNCIAN COMPETENCIA DESLEAL EN GESTIÓN DE RESIDUOS EN ASUNCIÓN.



Pág. 4

Custodia de títulos impulsará la diversificación del mercado de capitales

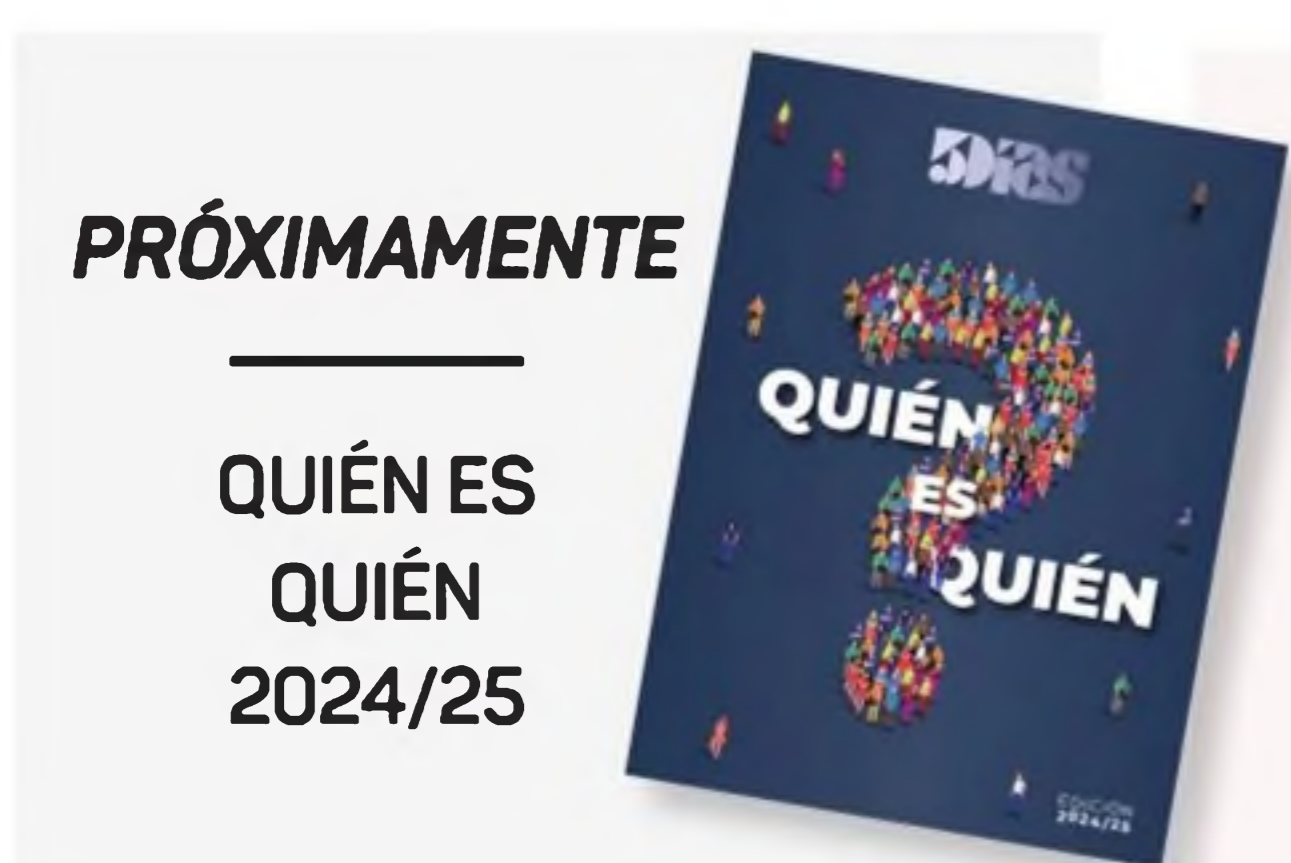
Las Casas de Bolsa celebran la reciente normativa emitida por el Banco Central del Paraguay, que habilita la custodia local y extranjera de los títulos del Tesoro negociados en el mercado de capitales de Asunción. Este cambio permitirá a las empresas intermediarias ofrecer un nuevo servicio, al tiempo que fomentará el desarrollo del mercado secundario, generando mayor liquidez y dinamismo en el sector.

Pág. 6

ANÁLISIS ADVIERTEN SOBRE MASIVAS ACCIONES JUDICIALES TRAS NUEVA LEY PARA LAS MIPYMES.



Pág. 7



#EDITORIAL

El país esconde un tesoro económico que permanece inexplorado y subvalorado: sus pueblos originarios. Los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas sobre cultivos nativos y prácticas agrícolas sostenibles podrían aplicarse para desarrollar una agricultura más resiliente y amigable con el medio ambiente. Esto no solo beneficiaría a las comunidades indígenas, sino que también podría mejorar la seguridad alimentaria del país. ¿Seguiremos ignorando este tesoro o finalmente nos atreveremos a aprovecharlo?

DÓLAR 7.700 7.820 | PESO 6 7 | REAL 1.300 1.350 | EURO 7.600 8.150 | DOWJONES 44.705 | BOVESPA 126.139

KICKS 2025
AUTOMÁTICA
Gs. **1.700.000/MES**
EL SUV MÁS VENDIDO DEL PAÍS
INCLUYE TRANSFERENCIA Y SEGURO POR 1 AÑO

NISSAN
Garden
(0986) 685 555

A vuelo de pájaro

NORUEGA
ELIMINAN VEHÍCULO DE COMBUSTIÓN EN 2024

Noruega es el primer país de Europa que ha logrado acabar con los vehículos de combustión. En 2024, 95% de los automóviles nuevos fueron eléctricos y el 5% restante diésel para el rent-a-car.

ARGENTINA
JAVIER MILEI SALDAMILLONARIA DEUDA

Argentina cancela deuda millonaria, mercado celebra con precio récord en bonos. El gobierno de Javier Milei pagó unos US\$4.360 millones por renta y amortización de dos de sus principales títulos públicos.

BRASIL
ACCIONES DE AZUL Y GOL SUBEN TRAS FUSIÓN

Las acciones de las aerolíneas brasileñas Azul y Gol subían después de que medios de comunicación locales informaron de que estaban acercándose a una posible fusión.

ECUADOR
COCA CODO SINCLAIR ESTÁ SIENDO AMENAZADA

La principal fuente de energía del Ecuador, Coca Codo Sinclair, está siendo amenazada. Si Ecuador consigue mantener Coca Codo Sinclair en funcionamiento, costaría cientos de millones de dólares.

CALIFORNIA
INCENDIOS CAUSAN MILLONARIAS PÉRDIDAS

Los incendios forestales fuera de control en Los Ángeles probablemente causarían entre US\$52.000 y US\$57.000 millones en daños y pérdidas económicas, según una estimación preliminar de AccuWeather Inc.

ESPAÑA
LOS AVIONES REDUJERON UN 25% SUS EMISIONES

El sector de la aviación redujo sus emisiones de CO2 en España más de un 25% en 2024, a pesar de que fue un año récord en tráfico aéreo, según datos de Enaire, el gestor nacional de navegación aérea.

La Frase

Observamos un crecimiento de 24% frente al año calendario 2023, manteniendo de esta forma la senda de crecimiento que traemos desde 2023.



GERMÁN BAHAMÓN
GERENTE FEDERACIÓN DE CAFETEROS

CIFRAS

Lo Positivo

2,8%

CRECERÁ

El PIB global para este 2025, según informe de proyecciones económicas globales presentado por la ONU.

Lo Negativo

0,5%

CAYÓ

La libra esterlina alcanzando su nivel más bajo en 14 meses, sacudida por la caída del mercado del gilt.

EL RANKING

Ranking Financieras - Créditos sector cultivos agrícolas

FINANCIERA FIC	14.36
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA	4.43
TÚ FINANCIERA	1.76
FINLATINA S.A.	0.51

Cifras expresadas en millones de dólares

Así lo Twitearon

RAÚL BENÍTEZ
@Raulben

El Cartismo y su careta: democráticos para afuera, pero autoritarios acá adentro. Justicia controlada, legislativo con comisiones de persecución y un ejecutivo al servicio de una cúpula. Se cumplirá un año de la expulsión de una senadora con 100 mil votos porque "hablaba fuerte".

URSULA VON DER LEYEN
@vonderleyen

Casi tres años después del inicio de la guerra de agresión rusa, Ucrania puede seguir contando con sus amigos y socios. Hoy entregamos € 3 mil millones a Ucrania, el primer pago de la parte de la UE del préstamo del G7. Darle a Ucrania el poder financiero para seguir luchando por su libertad y prevalecer.

KATTYA GONZÁLEZ
@KattyGonzalez9

La Corte no resuelve la acción de inconstitucionalidad sencillamente porque Paraguay en su democracia posee demasiados elementos autoritarios en el manejo del poder: la justicia domesticada es uno de ellos.

Un café con...



DIEGO LEGAL

SUBGERENTE GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS DEL BCP.

1. ¿En qué consiste el certificado de depósito de ahorro electrónicos?

A partir de 202 el país contará con Certificados de Depósitos de Ahorro Electrónicos (CDA-e). Esta innovación pretende revolucionar el modo en que se manejan las transacciones entre cuentas bancarias, al eliminar por completo la necesidad de documentos físicos.

2. ¿Qué beneficios otorga a los usuarios la digitalización de los certificados?

La digitalización de los certificados de depósito de ahorro permitirá una trazabilidad más efectiva, aumentando la transparencia en las operaciones financieras y reduciendo significativamente los riesgos operativos, de crédito y de contraparte.

3. ¿Cuáles son las proyecciones del BCP con esta innovación tecnológica?

El proyecto, que está en fase de implementación de un software especializado para la emisión de estos certificados, se alinea con una tendencia global hacia la desmaterialización de activos financieros, permitiendo que los organismos de control puedan supervisar las transacciones con mayor facilidad.

MEMEDEL DÍA

Quando se va la luz...

En el trabajo



VENUS Calor 105

Edición 2025



Visítanos todos los fines de semana en la Plaza Papel de San Ber

Presentado por:



SU CONSUMO EN EXCESO DAÑA LA SALUD ESTA PROHIBIDA SU VENTA A LOS MENORES DE 18 AÑOS Lo advierte el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ESCUCHANOS

Asunción 105.1FM
Ciudad del Este 95.7FM
Caaguazú 104.1FM

MIRANOS

flow canal 18
tlc3 canal 505
Cable 15
Digi canal 353

SEGUINOS

@ f X T V @
venus.com.py

prensa@5dias.com.py

GIRSA

Cadimaco exige transparencia

Denuncian monopolio en la gestión de residuos en Asunción y supuesta injerencia política

Un nuevo problema envuelve a la gestión de residuos en Asunción, donde una denuncia formal señala la existencia de un posible monopolio en el sector, implicando a actores políticos de alto perfil. Ciertas empresas habrían sido favorecidas de manera irregular en la adjudicación de contratos para la recolección y disposición final de basura.

La Cámara de Distribuidores de Materiales de Construcción (Cadimaco) emitió un comunicado y denunció un supuesto monopolio en la gestión de residuos y su impacto en el sector por parte de la empresa Gestión Integral de Residuos (Girsa). El gremio acusa que habría políticos de por medio y exige transparencia.

PREOCUPACIÓN

"Como miembros de la Cámara de Distribuidores de Materiales de Construcción (Cadimaco) reiteramos nuestra preocupación por el monopolio existente en la gestión de residuos en la capital. Esta situación está afectando gravemente la competitividad y sostenibilidad de nuestro sector", reza parte del comunicado del gremio.

En otra parte menciona que, a pesar de los reiterados reclamos presentados a las autoridades, hasta el momento no existe ninguna respuesta. Actualmente, el precio de mercado del alquiler del contenedor vacío o tumba para retiro de basura en obras ronda los G. 250.000 - 350.000.

CANON

A este monto se debe sumar un canon equivalente a 406 guaraníes por kilo, por la disposición final de residuos (basura), montos que normalmente oscilan entre los G. 400.000 y G. 1.800.000 por contenedor, dependiendo del peso del mismo.

Este mismo servicio (contenedor + disposición final) es ofrecido directamente por Girsa, empresa adjudicada para la gestión de residuos por la Municipalidad Asunción, al público en general.

por Gs. 380.000, sin importar el peso de los residuos para disposición final, según el comunicado del gremio de materiales de construcción.



El gremio lamenta la falta de transparencia y exige respuestas

DIFERENCIA

"Esta diferencia representa una clara práctica de competencia desleal, limitando nuestra capacidad de operar en igualdad de condiciones y de buscar alternativas en el manejo de residuos. Exigimos que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto, regulen esta situación y aseguren un mercado justo y transparente", añade la Cadimaco.

El gremio también solicita con urgencia la habilitación de opciones alternativas que permitan una gestión de residuos equitativa y sostenible para todos los actores del mercado. Advierten que los locales de materiales de construcción son vitales para el desarrollo económico y la infraestructura del país, por lo que no puede seguir siendo per-

judicado por prácticas que afectan tanto a las empresas como a los consumidores finales.

REUNIÓN

"A pesar de haber insistido en innumerables ocasiones, solicitamos nuevamente una reunión con las autoridades responsables del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), Municipalidad de Asunción y Girsa, para dialogar sobre este problema y encontrar soluciones justas que garanticen la libre competencia", finaliza el comunicado.

La empresa Gestión Integral de Residuos Sólidos (Girsa) es responsable de la recolección y gestión de residuos en Asunción. Su función es esencial para mantener la limpieza y salubridad de la ciudad,

asegurando la adecuada disposición de los desechos generados por los habitantes.

PLAN

En abril de 2022, la Municipalidad de Asunción presentó al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) su Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, en cumplimiento con la Ley N.º 3956/2009 y su Decreto Reglamentario N.º 7391/2017.

Este plan busca optimizar el manejo de residuos en la capital, incluyendo acciones preventivas, correctivas y programas de concienciación ciudadana. En cuanto a posibles conexiones políticas de GIRSA, no se dispone de información pública que detalle vínculos específicos entre la empresa y actores políticos.

La gestión de residuos en Asunción fue objeto de atención por parte de diversas instituciones y proyectos, como el "Asunción Ciudad Verde de las Américas - Vías a la Sustentabilidad", liderado por el Mades y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que promueve la implementación de planes de gestión integral de residuos sólidos urbanos en la ciudad.

La transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de residuos son fundamentales para garantizar la confianza de la ciudadanía en las instituciones responsables. Por ello, es esencial que las empresas y entidades involucradas en este sector operen bajo estándares éticos y legales que aseguren una gestión eficiente y libre de influencias indebidas.

EL DATO

A PESAR DE LOS REITERADOS RECLAMOS PRESENTADOS A LAS AUTORIDADES, HASTA EL MOMENTO NO EXISTE NINGUNA RESPUESTA.

LA CIFRA

250.000

GUARANÍES RONDA EL RETIRO DE BASURA EN OBRAS.

EL DATO

GIRSA ES LA EMPRESA ADJUDICADA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.

prensa@Sdias.com.py

MOPC

El Ejecutivo promulgó con hermetismo la ley

Tren de cercanías: un proyecto necesario, pero rodeado de incertidumbre

El reciente anuncio de la promulgación de la ley que habilita la construcción del tren de cercanías en Paraguay genera muchas dudas y hasta el momento no hay certeza del interés del sector privado en realizar una millonaria inversión. Este tipo de medio de transporte, por lo general, no suele ser rentable financieramente.

Este ambicioso proyecto, que tiene como objetivo conectar Asunción con la ciudad de Ypacaraí a través de un moderno sistema ferroviario, promete mejorar significativamente la movilidad urbana y aliviar la creciente congestión vehicular en la capital. Sin embargo, el hermetismo con el que se maneja su aprobación y la falta de información detallada, despiertan dudas y preocupaciones en diversos sectores.

RESPUESTA

Según el gobierno, el tren de cercanías es una respuesta necesaria al caos del tráfico en Asunción y sus alrededores, donde el aumento de vehículos particulares ha saturado las principales arterias. El proyecto requiere de una inversión de US\$ 600 millones y el Estado estaría desembolsando unos US\$ 150 millones, quedando a cargo del sector privado la diferencia.

Además, se plantea como una solución sostenible para el transporte de pasajeros, contribuyendo a la reducción de emisiones contaminantes y fomentando un cambio hacia un sistema más eficiente y ecológico. Este proyecto, de concretarse, podría significar un importante paso hacia la modernización de la infraestructura del país y el mejoramiento de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

PROMULGACIÓN

Sin embargo, la forma en que se llevó adelante el



El Gobierno plantea desembolsar hasta el 30% del costo del proyecto.

proceso de promulgación generó un clima de incertidumbre. Diversos actores manifestaron su preocupación por la falta de transparencia y consulta pública. Uno de los principales puntos de crítica es la ausencia de información concreta sobre los estudios de factibilidad técnica y financiera, así como los impactos ambientales que el proyecto podría generar.

Otro aspecto que genera interrogantes es el rol que desempeñará la inversión privada y cómo se estructurará la colaboración público-privada. Aunque el Gobierno asegura que este modelo será clave para financiar el proyecto, no se revelaron detalles sobre

los acuerdos previstos ni las garantías que se ofrecerán a los inversionistas. Además, existe preocupación por la capacidad de gestión del Estado para garantizar la correcta implementación y supervisión de un proyecto de tal envergadura.

OPORTUNIDAD

Pese a las críticas, el tren de cercanías representa una oportunidad para transformar el transporte en el país. Si se gestiona adecuadamente, podría convertirse en un ejemplo de cómo las inversiones en infraestructura pueden generar beneficios económicos, sociales y ambientales.

Al no ser rentable para el

sector privado, un tren de cercanías necesariamente requiere de una mayor inversión del Estado, pero en el caso de Paraguay, tampoco tiene los recursos necesarios para llevar adelante un proyecto de esta envergadura.

APP

Con la intención del Gobierno de ejecutar el plan mediante una Alianza Público Privada (APP), es una muestra clara del desconocimiento total del ámbito ferroviario. Al parecer, todo apunta a nuevo fracaso, como sucedió con el polémico proyecto de Metrobús en el Gobierno del expresidente Horacio Cartes.

Se estima que el tren de cercanías puede tener alre-

dor de 60.000 usuarios de forma diaria. El tramo inicial era de Ypacaraí-Asunción, pero las autoridades del Gobierno ahora pretenden que sea Luque-Asunción, en una primera parte, y luego ampliar hasta Ypacaraí. El proyecto original tenía 23 paradas y 7 estaciones.

Corea ofreció en su momento una inversión de US\$ 500 millones, con el interés de financiar a Paraguay a una tasa anual del 1% durante el plazo de 35 años, además de hasta 7 años de gracia para el Gobierno, pero todo esto quedó en la nada a causa del apoyo del Gobierno a Arabia Saudita para la Expo 2030 y que debía ser para Corea o Italia.

LA CIFRA

US\$ 600
MILLONES SERÍA EL COSTO TOTAL DEL TREN DE CERCANÍAS

EL DATO

HASTA EL MOMENTO EL GOBIERNO NO DIO A CONOCER LA CANTIDAD DE EMPRESAS INTERESADAS

Viví un
verano
único



Con
beneficios
exclusivos



CONOCELOS AQUÍ

BANCO
ATLAS

Sergio Resquin
sresquin@5dias.com.py

MERCADO BURSÁTIL

Oportunidad para casas de bolsa en Paraguay

Figura de "custodios" permitirá diversificar servicios y fortalecer el mercado de valores, afirman

Las recientes regulaciones promovidas por el Banco Central del Paraguay (BCP) fueron calificadas como positivas por varios actores de la economía. Desde las casas de bolsa, por ejemplo, destacaron la oportunidad que les otorga la figura de "custodios locales" debido a que pueden diversificar sus servicios. Esto fortalecerá y desarrollará aún más el mercado de valores. La resolución N° 25 del acta N° 62, publicada el 26 de diciembre del 2024 por el BCP, creó el reglamento operativo para la emisión, custodia, negociación y pago de títulos de deuda del Tesoro Público y títulos de deuda con garantía del Tesoro Público. Su objetivo es "impulsar el desarrollo de un mercado secundario más dinámico y que proporcione mayor liquidez", destaca el documento.

Dicha resolución manifiesta que se busca promover el acceso y participación más activa de inversores residentes y no residentes (empresas extranjeras) en el mercado local mediante un sistema de custodia ágil, seguro y eficiente. Aquí es donde aparecen dos figuras importantes: los "custodios globales" y los "custodios locales", tal y como mencionó días atrás el subgerente de operaciones financieras del BCP, Diego Legal.

Los custodios globales son entidades financieras internacionales que administran las inversiones de sus clientes en Títulos Valores, actuando como intermediarios. Legal calificó a estas empresas multinacionales como "catalizadores" de las inversiones extranjeras. Afirmó que existen 12 grandes compañías que realizan la custodia, entre las que se destacan HSBC, JP Morgan, Citibank de Nueva York,

New York Mellon y Deutsche Bank.

Por otra parte, los custodios locales son los bancos, financieras y casas de bolsa de Paraguay que ofrecen servicios de custodia y administración de los Títulos Valores conforme a las instrucciones de los "custodiados". En este sentido, si un inversor extranjero quiere negociar en la Bolsa de Valores de Asunción (BVA) o adquirir un título de deuda pública, primero deberá recurrir al custodio global, para que este se comuniquen con el custodio local y se haga posible el trámite sin inconvenientes.

BENEFICIO PARA CASAS DE BOLSA

El presidente de Capital Markets Casa de Bolsa, Daniel Moreno, fue muy elocuente en su opinión sobre la posibilidad de actuar como custodios locales y dijo: "es una gran oportunidad para que las casas de bolsa diversifiquen sus servicios y ofrezcan soluciones integrales a sus clientes. Esto no sólo agrega valor, sino que también fortalece la confianza en el mercado".

Moreno enfatizó que siempre resulta importante que el BCP adapte o modifique sus normas conforme a las necesidades de negocio en el país, sin romper su rol regulatorio. En este sentido, remarcó que el mercado de valores es



DANIEL MORENO
PRESIDENTE DE CAPITAL MARKETS

"Es una gran oportunidad para que las casas de bolsa diversifiquen sus servicios y ofrezcan soluciones integrales a sus clientes. Esto fortalece la confianza en el mercado".

muy dinámico y la tecnología avanza a pasos agigantados. "Reglamentaciones que simplifiquen procesos y reduzcan costos podrían marcar la diferencia", afirmó. Si bien los custodios globales ya están bien establecidos a nivel mundial, por su amplio desarrollo en el mercado bursátil, los custodios locales están en proceso de desarrollo. Según la nueva norma del BCP, estos últimos pueden ser participantes "directos" o "indirectos". La resolución 25 menciona



La resolución N° 25 del BCP crea el reglamento para custodio de títulos de deuda.

como participante directo a aquella entidad autorizada por la banca matriz, que tiene cuenta de liquidación y/o de valores, además de una plataforma tecnológica y vínculo de comunicación directa para su acceso al Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP).

Mientras que el participante indirecto posee cuenta de liquidación y/o de valores en el BCP, pero no con plataforma tecnológica ni vínculo de comunicación directa

para su acceso al SIPAP. Por ende, utiliza otros medios de acceso para remitir sus operaciones. Las entidades, sean participantes directos o indirectos, deben contar con todos los niveles de seguridad establecidos dentro de las normativas vigentes en la materia. Los participantes directos lo componen los bancos, financieras y la Bolsa de Valores de Asunción (BVA), mientras que los participantes indirectos son las casas de bolsa.

COYUNTURA

El titular de Capital Markets reiteró que el mercado de valores está en una etapa de consolidación y expansión. "Hemos observado un crecimiento sostenido en la participación de inversionistas locales, pero aún hay desafíos en términos de profundidad y liquidez. El potencial está ahí, pero es necesario continuar trabajando en la educación financiera y la confianza en el mercado y en nuevos emisores para generar una mayor oferta de títulos", aseveró.

Tu
OPORTUNIDAD
a la vista

Solicítalo al  021 617 6800

PRÉSTAMO PERSONAL

cuotas desde

Gs. 32mil x millón

hasta 60 meses



prensa@Sdias.com.py

PODER JUDICIAL

Cuestiona lo referente a estabilidad y salario mínimo

Ex Ministro dice que lloverán las inconstitucionalidades con la nueva Ley Mipymes

Hace unos días, ha sido promulgada la Ley 4777/2024, que pretende impulsar la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en sentido registral y tributario. El ex Ministro del Trabajo Raúl Mongelós señala que la legislación lo hace en detrimento de los derechos del trabajador, la parte más vulnerable de la relación laboral.

El abogado laboralista argumenta su crítica refiriéndose al artículo 45 de la citada ley, la cual elimina la estabilidad y el salario mínimo, dos figuras que se hallan "protegidas" y son de derecho Constitucional.

"Claramente el artículo 92 de nuestra Constitución consagra el salario mínimo y móvil, el aguinaldo, la bonificación familiar, correspondiendo igual salario por igual trabajo. Es entonces donde el actual Gobierno, promulga una Ley que se contrapone con disposiciones esenciales de nuestra Carta Fundamental, al sublevarse contra derechos y libertades del trabajador; en otras palabras, se formaliza el empleo informal", manifestó Mongelós.

El ex secretario de Estado expresó que es sabido que en nuestro país, la informalidad de las micro, pequeñas y medianas empresas se hallan vigentes en más 60% de ellas. Agrega que en estas empresas el trabajo realizado dentro de las 8 horas o más, es la misma que se realizan en otros rubros no incluidas en esta ley; no encontrándose justificación alguna en la citada ley para reducir al 80% el salario mínimo, una potestad otorgada a la patronal; que, sin riesgo a extremar, conllevaría a la explotación laboral del trabajador.

"Es sabido que la necesidad laboral existente lleva a cualquier persona a aceptar contratos leoninos y que no se condicen y siquiera respalda a las parvedades



La ley establece una serie de facilidades para las MIPYMES.

existentes en el vivir diario de los miles de personas que se hallan trabajando bajo el régimen informal. ¿O acaso se establecerá un régimen de carga laboral menor?", cuestionó.

Uno de los artículos de esta Ley de Mipymes, más cuestionados por Mongelós hace referencia a la potestad que tendrá el empleador para cortar el vínculo con el trabajador, en el momento que quiera.

"Las Microempresas (MIE) y Pequeñas Empresas (PE), podrán celebrar contrato de trabajo de plazo determinado por hasta doce meses de duración, el mismo podrá ser prorrogable por el mismo periodo, hasta treinta y seis meses de plazo, a cuyo vencimiento, el contrato concluirá sin obligación de pre avisar ni de indemnizar"...establece la Ley 4777.

"Donde queda la protección al trabajo en todas sus for-

mas y los derechos que la Constitución consagra!?! La estabilidad laboral se esfuma con esta normativa!?", refirió Mongelós.

El Ex Ministro del Trabajo manifestó que una vez que se ponga en práctica esta legislación, los trabajadores afectados podrán presentar acciones de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia.

"Esto podría generar un conflicto jurídico de orden constitucional, en tanto que una de las únicas constituciones que tiene establecida la Estabilidad con rango constitucional es la nuestra y además va contra un principio fundamental de los derechos sociales que se rige la normativa internacional y nacional, cual es el Principio de la Progresividad de la norma, principio interpretativo que establece que los derechos no pueden disminuir, por lo cual,

al sólo poder aumentar, progresan gradualmente", explicó.

Agregó que la legislación recientemente promulgada por Santiago Peña atenta directamente contra varios de los derechos adquiridos de los trabajadores.

"Esta Ley por donde se la mire es inconstitucional, violenta el derecho adquirido e inalienable de los trabajadores, quienes a partir de la promulgación de esta Ley no verán el fruto de su esfuerzo. La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia se verá abarrotada de acciones de inconstitucionalidad contra estas leyes y las sentencias que sean emitidas basadas en su aplicación, queda en manos de los Ministros de la Corte declarar la inconstitucionalidad de estas leyes, anhelando celeridad en sus resoluciones", comentó.

LA CIFRA

Art. 45

DE LA LEY DE MIPYMES ES LA OBJETADA POR EL EX MINISTRO.

EL DATO

ADELANTÓ QUE LOS TRABAJADORES AFECTADOS PODRÁN OPTAR POR ACCIONES ANTE LA CORTE.

LEY 7444/24

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la Ley 7444/24, que tiene como objetivo central promover la creación, el crecimiento y la competitividad de este sector clave para la economía nacional, incentivando su formalización y facilitando su acceso a diversos beneficios, según sus impulsores.

La normativa simplifica los trámites para las MIPYMES al integrar una base de datos única que incluye el Registro Nacional de MIPYMES actualizado (RENAMIPYMES). En colaboración con la Dirección Nacional de Identificación Tributaria (DNIT), el Instituto de Previsión Social (IPS) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), se busca la formalización de más de 492.000 empresas, reduciendo costos y otorgando acceso automático a la cédula MIPYMES.

FINANCIAMIENTO

El fortalecimiento del Fondo Nacional para MIPYMES permitirá otorgar créditos con un límite de hasta 15.000 salarios mínimos, apoyando necesidades de capital operativo e inversión productiva. Además, se promueve la inclusión financiera mediante la colaboración con el Banco Central del Paraguay.

Las empresas tendrán acceso a programas de formación empresarial y asistencia técnica a través de alianzas con instituciones como SINAFOCAL, el MEC, CONACYT, el SNPP y el MITIC. Asimismo, las sanciones leves podrán sustituirse por capacitaciones, incentivando el cumplimiento normativo.

INCENTIVOS

Las microempresas que obtengan la cédula MIPYMES gozarán de exoneración de tasas por servicios durante los primeros tres años de operación. Posteriormente, accederán a descuentos progresivos: 75% para microempresas y 50% para pequeñas empresas en tasas aplicadas por organismos públicos.

La ley facilita la formalización laboral mediante contratos de trabajo a plazo determinado de hasta 36 meses para micro y pequeñas empresas, con un salario base no menor al 80% del salario mínimo vigente. Además, se establece un régimen especial de acceso a la seguridad social para trabajadores y propietarios, cubriendo salud y jubilación.

LLEGAR A
TUS METAS
ES MEJOR CON
SOLAR BANCO



UN BANCO PARA CADA UNO

MIGRACIONES

341.014 personas viajaron al exterior

Aumento del 21% en el flujo de paraguayos hacia Brasil durante las vacaciones

prensa@5dias.com.py

Durante el período de vacaciones, desde el 26 de diciembre hasta el 5 de enero, se registró un aumento del 21% en el flujo de personas hacia Brasil en comparación con el año anterior, según informó Jorge Kronawetter, titular de la Dirección General de Migraciones.

Según Kronawetter, el número total de paraguayos que viajaron al exterior durante este período fue de 341.014 personas, mientras que la cantidad de personas que ingresaron al país fue de 363.369.

“Hicimos un análisis en bruto en relación al movimiento de salida, y si es mayor, es un 21% mayor que el año anterior a esta misma altura del año, y eso incluyó la semana entre Navidad y Año Nuevo, donde ya se dan las salidas, porque mucha gente va a recibir el Año Nuevo a Brasil, específicamente a las playas, y desde ahí, desde esa época entre Navidad y Año Nuevo, donde empezaron a salir, ya se dio un incremento del flujo de personas que iban a Brasil específicamente por tierra, que es el destino preferido y el medio preferido por donde está ocurriendo ahora el mayor flujo”, explicó.

El funcionario explicó que los turistas últimamente eligen los horarios con menor flujo de tránsito para emprender viaje rumbo a las costas brasileñas.

“Creo que ya están más o menos educados en el sentido de buscar el momento donde hay menos tránsito en el puente. El tránsito que será normal, no solamente por la actividad turística, sino por la actividad comercial de esos lugares, específicamente, y van pasando entre la madrugada y amaneciendo, entre las doce de la noche y las seis de la mañana, y ese es el horario ideal, porque como recrece el tránsito normal comercial, entonces hay una fluidez mayor, porque



JORGE KRONAWETTER
DIRECTOR DE MIGRACIONES

Hicimos un análisis en bruto en relación al movimiento de salida, y si es mayor, es un 21% mayor que el año anterior a esta misma altura del año, y eso incluyó la semana entre Navidad y Año Nuevo, donde ya se dan las salidas”.

el primer desafío luego es llegar hasta la cabecera del puente, porque ahí suele haber mucho tránsito, y ese desafío por lo menos ya no es necesario en ese momento, simplemente hacer el trámite de salida y pasar al lado de Brasil para hacer el trámite de ingreso”, refirió.

El funcionario también mencionó que la Dirección General de Migraciones ha notado un aumento en la cantidad de personas que viajan a Brasil con destino a las playas, especialmente durante el período de vacaciones.

“La mayoría de las personas que viajan a Brasil durante este período lo hacen con destino a las playas, especialmente en los estados de San Pablo y Río de Janeiro”, explicó Kronawetter.

En cuanto a la estadía promedio de los turistas en Paraguay, el Director de Migraciones mencionó que el tiempo varía según el tipo de turismo.

“Nosotros tenemos, lo que



Incesante flujo de compatriotas que fueron a las costas brasileñas para vacacionar.

tenemos es la posibilidad de discriminar de si se llama, si se trata de compras, que es el más, digamos, el que más número acarrea el turismo de compras, y eso significa que el que viene entre uno y dos días para realizar compras en el lado paraguayo, que es el, que coincide mucho con el tránsito vecinal, es decir, que vienen, por ejemplo, teniendo un ejemplo hacia el sur, vienen de posada de encarnación, hacen, compran, se van a visitar restaurantes, también un tiempo y después regresan. Generalmente son un día, dos días, se toman por lo general fines de semana, por eso se siente mucho en la carga que hay en los distintos puestos. Ese es un turismo muy, muy importante donde se nota que hay mucho movimiento. Y después ya pasan entre siete a diez días, ya el turismo, digamos, que viene más a hacer recorrido, a tener algunas actividades, más allá de lo comercial. Nosotros cruzamos esos datos con la Senatur, porque ellos son los que tienen la precisión,

porque cruzan también con la información que proveen los hoteles, que proveen las cadenas de restaurantes de los distintos lugares, pero ese trabajo lo hacemos en conjunto en un observatorio que tienen ellos y que hacen esa discriminación más precisa”, acotó.

Kronawetter también destacó que la Dirección General de Migraciones trabaja en conjunto con la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) para analizar y discriminar los datos de los turistas que visitan el país.

“Estamos trabajando para mejorar la normativa regulatoria y brindar una mejor atención a los turistas”, aseguró. “Además, estamos actualizando la normativa de vacunación contra la fiebre amarilla, para evitar confusiones y asegurar la salud de los viajeros”.

La actualización de la normativa de vacunación contra la fiebre amarilla es especialmente importante para los viajeros que se dirigen a Brasil, ya que el país

es considerado una zona de riesgo para la enfermedad.

“Habían algunos puntos que aclarar porque se generaban confusiones, sobre todo al momento de realizar los embarques en las aerolíneas internacionales, donde, por ejemplo, como estaba bien definido eso en San Pablo, venías en tránsito y te pedían fiebre amarilla, y obviamente en tránsito eso no aplica, porque vos no estás viniendo de San Pablo, un estado donde si se necesita tener la vacunación contra la fiebre amarilla, vos estás viniendo solamente en tránsito. Eso, por ejemplo, se aclaró como uno de los puntos. Como otro de los puntos, se mejor los estados del Brasil y de otros países, porque también se incluye Perú, Bolivia, como otros países donde ciertos estados, provincias o departamentos, para lo que es nuestro país la denominación, deben contar con la vacunación, pero no todos. Antes era si uno venía de Brasil, si uno venía de Bolivia, si uno venía de Perú. Y, por ejemplo,

en Brasil antes figuraba el estado de Paraná, que es al lado nuestro. Entonces, si uno venía de Paraná, obviamente, o si iba a Paraná, tenía que tener esa vacuna. Eso se sacó, porque la OMS va actualizando la lista de los lugares donde realmente existe todavía la alerta, y eso se sacó, se definió mejor. Quedó San Pablo, quedó Minas Gerais, quedó el estado de Roraima, y dos estados más, que no tenemos todavía una resolución, pero eso también se sacó. Y se sacó lo de la imposibilidad de acceso, en caso de que uno no tenga la vacunación, y venga de alguna de las zonas endémicas donde se define un protocolo para hacer el seguimiento y monitoreo, eventual de que pueda darse algún tipo de síntoma, ya se procede al bloqueo y al tratamiento especial por parte del Ministerio de Salud. O sea, se mejoró la normativa regulatoria, y con eso, ya desde ese momento que se dictó, que fue cerca ya del año nuevo, no tuvimos inconveniente de ningún tipo”, explicó.

prensa@5dias.com.py

FINANZAS

Titular de la banca matriz analiza escenario local y externo

El BCP no descarta ajustar la tasa de referencia monetaria

El Banco Central del Paraguay (BCP) confía en que su tasa de interés de referencia del 6% permitirá alcanzar el nuevo objetivo de inflación del 3,5% para mediados de 2025, según declaraciones de su presidente, Carlos Carvalho, citadas por Bloomberg.

En una entrevista, Carvalho no descartó modificar la tasa de referencia, al alza o a la baja, si las circunstancias lo exigen. Actualmente, el BCP proyecta una inflación del 3,7% para 2025, apenas superior al 3,5% establecido como meta, pero inferior a los niveles registrados este año. Según el titular del banco, el actual nivel de la tasa de política monetaria es apropiado para guiar la inflación hacia el nuevo objetivo.

Desde abril, el BCP ha mantenido estables los costos de financiamiento, logrando que la inflación permanezca durante 20 meses consecutivos en torno al anterior objetivo



Carlos Carvalho,
presidente
del Banco
Central del
Paraguay

del 4%. Aunque no se anticipan cambios inmediatos en la política monetaria, analistas consultados por el banco central este mes proyectan una reducción de medio punto porcentual

en la tasa para 2025, llevándola al 5,5%.

Por otro lado, el gobierno ha anunciado su intención de reducir el déficit fiscal, que este año se estima en

2,6% del PIB, para alcanzar un 1,5% en 2026.

PERSPECTIVAS

El BCP prevé un crecimiento económico del 3,8% para 2025, ligeramente por

debajo del 4% estimado para 2024. Este pronóstico considera factores como la depreciación del real brasileño, que afecta al comercio bilateral, y la posible recuperación de la economía argentina en 2025.

Además, el banco central estableció nuevos límites para las tasas de interés que regirán desde enero de 2025 en tarjetas de crédito y préstamos ofrecidos por bancos, financieras y cooperativas. Tasas en guaraníes: La referencia máxima para tarjetas de crédito será del 15,91%, una disminución de 1,02 puntos porcentuales respecto al 16,93% vigente a inicios de 2024, reflejando los ajustes en la política monetaria im-

plementados previamente. Para préstamos, el tope será del 28,89%, 0,85 puntos porcentuales menor que en enero de 2024.

Tasas en moneda extranjera: El límite para tarjetas aumentará interanualmente a 11,22%, mientras que para préstamos se mantendrá en 10,65%, similar al año anterior.

ENTORNO FINANCIERO

Estos ajustes en las tasas responden a las condiciones económicas actuales y buscan fomentar un entorno financiero más equilibrado y accesible para los usuarios, alineado con la estrategia monetaria y fiscal del país.

VENTAS CORPORATIVAS

Asesores especializados para brindar soluciones a las exigencias de este importante sector.

Comunícate con nuestra línea oficial



ventas_corporativas@tupisa.com.py



+595215699000



ITAPÚA

Cultura y tradición

Carnaval encarnaceno espera superar los US\$ 16 millones en la edición 2025

prensa@5dias.com.py

El tradicional Carnaval Encarnaceno, el evento más esperado del verano paraguayo, se prepara para dar inicio a su edición 2025, el lanzamiento oficial en Asunción se llevó a cabo en La Matrix de ueno bank.

ueno bank, sponsor oficial de esta edición, refuerza su compromiso con la cultura y las tradiciones nacionales, asegurando que el Carnaval Encarnaceno 2025 sea una experiencia inolvidable. Las fechas del evento ya están confirmadas: 25 de enero, 1, 8 y 15 de febrero, y las entradas están disponibles en www.tutti.com.py.

En entrevista con Ignacio Canónico, Director comercial de ueno sostuvo que aguardan con mucha expectativa y beneficios para los clientes del banco en el carnaval encarnaceno 2025.

¿Cómo aguardan el Carnaval este año?

Con muchísima expectativa, como habrán visto. La verdad es que se siente una gran energía, muchísimo ritmo, como no podría ser de otra manera en el Carnaval. Estamos muy entusiasmados de que comience y de ver cómo lo disfrutaran nuestros clientes, así como quienes se sumen como nuevos clientes. Actualmente somos más de 2 millones, y seguramente muchos más se irán incorporando en estos días, especialmente para disfrutar y aprovechar los reintegros que ofrecemos al adquirir entradas a través de la plataforma Tutti. También contamos con reintegros los días sábados en locales gastronómicos, además de todas las propuestas disponibles en Encarnación y otras localidades.

¿Cuáles son algunos de los beneficios de los reintegros? ¿De cuánto estamos hablando aproximadamente?

Estamos hablando de reintegros de hasta un 40%,



ueno bank, sponsor oficial de esta edición, refuerza su compromiso con la cultura y las tradiciones

dependiendo del nivel que tenga el cliente en nuestro programa de fidelidad. Son beneficios muy relevantes

y realmente valorados por los clientes. Como banco, seguimos apostando a este tipo de ventajas porque

sabemos que las personas las aprecian. Además, queremos acompañar con experiencias que permiti-

tan a la gente divertirse y pasarla bien, algo que es muy importante en la actualidad, especialmente

para relajarse y disfrutar un poco.

Una celebración centenaria llena de brillo y tradición

Eduardo Florentín, presidente de la Asociación Club de Clubes sostuvo que este año, el carnaval espera superar los 60.000 asistentes durante sus cuatro noches de espectáculo, con una capacidad total de 16.000 personas por noche en el Sambódromo, el teatro a cielo abierto más grande de la región. Este año la inversión del carnaval fue de US\$ 1 millón y los organizadores esperan superar los US\$ 16 millones generados en negocios en la ciudad gracias al gran impacto económico del evento.

El lanzamiento se realizó con la presencia de autoridades, organizadores del evento, y representantes de las comparsas quienes informaron de todos los atractivos que traerá esta edición del Carnaval Encarnaceno, evento que atrae cada año a miles de visitantes nacionales e internacionales que buscan disfrutar de una experiencia única llena de música, color y tradición.

El Carnaval Encarnaceno es una celebración de alegría, cultura, y una plataforma que impulsa la economía local. Comercios, hoteles, restaurantes y otros sectores de servicios se benefician directamente de este evento que, año tras año, se posiciona como un motor clave para el turismo y el desarrollo de Encarnación. Esta edición promete ser inolvidable, consolidándose como una experiencia que fomenta el turismo y enriquece la cultura.

Durante el lanzamiento se presentaron las figuras y alegorías que representarán a cada club participante, destacándose la fusión de diversos géneros artísticos en una pasarela de 400 metros. Más de 100 artistas desplegarán trajes majestuosos, tocados, maquillajes y carros alegóricos que narrarán historias a través del arte y la danza, con música en vivo y coreografías impactantes.

EL DATO

EL LANZAMIENTO OFICIAL EN ASUNCIÓN SE LLEVO A CABO EN LA MATRIX DE UENO BANK.

LA CIFRA

4 DÍAS DE CARNAVAL SE LLEVARAN A CABO EN ENCARNACION

EL DATO

LAS FECHAS DEL EVENTO YA ESTÁN CONFIRMADAS: 25 DE ENERO, 1, 8 Y 15 DE FEBRERO

LA CIFRA

60 mil ASISTENTES AGUARDAN EN ESTA EDICION 2025



ENTREVISTA

Ingrid Dioverti, directora de comunicación y marketing de la UNIBE

“Destacarse requiere compromiso con la eficiencia, estrategias claras y comunicación asertiva”

prensa@5dias.com.py

En un mercado laboral competitivo como lo es el paraguayo, es fundamental mantenerse en constante aprendizaje porque las oportunidades siempre estarán ahí para quienes se preparen mejor. Ingrid Dioverti, directora de comunicación y marketing de la Universidad Iberoamericana, muestra su perspectiva sobre cómo destacarse en el ámbito empresarial.

Para Ingrid, el éxito está ligado a la actitud diaria y la capacidad de reevaluar las situaciones cuando las cosas no salen como se espera. Destaca la importancia de un aprendizaje constante y de encontrar un equilibrio entre metas personales, profesionales y familiares. Según ella, el éxito no es un destino, sino un proceso continuo de crecimiento y balance.

¿Cuál es la clave para el éxito según tu perspectiva?

Creo que el éxito está profundamente ligado a nuestra actitud diaria. Más allá de los logros o fracasos, que son inevitables en cualquier camino, el éxito es la capacidad de reenfocar la forma de ver las cosas cuando estas no salen como esperamos.

En mi opinión, una clave fundamental es mantenerse en constante aprendizaje. Vivimos en un mundo que evoluciona rápidamente, y las oportunidades



Ingrid Dioverti, directora de comunicación y marketing de la Universidad Iberoamericana.

El éxito no se limita a la capacitación o la actitud: también exige encontrar un equilibrio entre nuestras metas personales, profesionales y fundamentalmente las familiares”.

siempre estarán ahí para quienes se preparen mejor. Sin embargo, el éxito no se limita a la capacitación o la actitud: también exige encontrar un equilibrio entre nuestras metas personales, profesionales y fundamentalmente las familiares.

Cuando logramos alinear estos tres pilares, generamos un sentido de plenitud que trasciende los resulta-

dos inmediatos. Para mí, el éxito es un proceso continuo de crecimiento y mantener ese equilibrio.

¿Cómo lograr destacarse dentro del ámbito empresarial?

Para destacar en el ámbito empresarial, lo primero es desear ese reconocimiento y ponerse a la altura de lo que esto implica. Personalmente creo que hay

quienes buscan hacerlo a nivel interno (dentro de la empresa), siendo efectivos en la gestión, optimizando recursos y desarrollando estrategias alineadas con los objetivos de la organización. Otros prefieren visibilizar estas gestiones externas, construyendo una marca personal y ganando reconocimiento en el ecosistema empresarial. Ambas vías son válidas,

y la elección depende de nuestras metas personales.

En mi caso, prefiero un enfoque interno. Me motiva que las acciones hablen por sí mismas, construir resultados sólidos que luego puedan ser reconocidos de manera natural u orgánica. Aunque este camino puede ser más largo, siento que genera

una base más estable y auténtica acorde a mi personalidad.

Independientemente del enfoque, destacarse requiere compromiso con la eficiencia, estrategias claras y comunicación asertiva. Se trata de encontrar un balance entre lo que hacemos, cómo lo hacemos y cómo lo comunicamos. Cuando estas tres áreas se alinean, el impacto es notable tanto dentro como fuera de la organización.

¿Cuál es la enseñanza que te ha dejado hasta ahora tu carrera profesional?

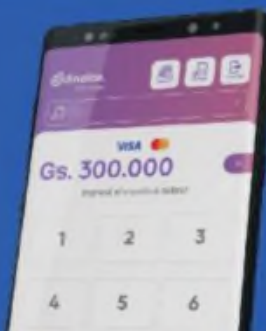
Mi carrera me ha enseñado la importancia de tomar decisiones con perspectiva. A veces, las emociones propias o las expectativas de los demás pueden llevarnos a actuar de manera apresurada. Aprender a detenerme, analizar y reflexionar antes de decidir ha sido una lección clave.

Además, he comprendido el valor de cuidar la salud mental. Para ser efectivos como profesionales, necesitamos desconectar del trabajo de vez en cuando. Este tiempo fuera nos permite experimentar otras facetas de la vida, reducir el estrés y regresar con una mente más clara y creativa.

En un mundo que valora la productividad constante, esta pausa puede parecer contracultural, pero es fundamental. Solo desde ese estado de equilibrio podemos tomar decisiones acertadas y seguir creciendo tanto personal como profesionalmente.

continental

Contimóvil
LA ÚNICA APP DEL PAÍS CON LA QUE PODÉS
COBRAR Y PAGAR.



POS virtual:

- ✓ Activación 100% digital
- ✓ Sin costo si no lo usás
- ✓ Acepta todos los métodos de pago

Business



ItaúInvest
La nueva plataforma
de inversiones de Itaú

NEGOCIO

POSIBLE COMPRA DE PRADA ESTÁ SONANDO

Las acciones de Capri Holdings subieron en la bolsa de Nueva York. El repunte se produce por una posible compra de la marca de lujo Versace, propiedad de Capri, por parte de la casa italiana Prada.



TECNOLOGIA

APPLE AFRONTA UN INICIO DE AÑO DIFÍCIL

Las acciones de Apple han tenido un comienzo difícil en 2025, mientras los inversores se inquietan por la debilidad del crítico mercado chino. Las acciones cayeron durante cinco sesiones consecutivas.



CLIMA

EL 2024 FUE EL AÑO MÁS CÁLIDO SEGÚN INFORME

El año 2024 fue el más cálido documentado a nivel global desde que hay registros y el primero en que la temperatura media superó en 1,5 °C el nivel preindustrial, informó el Servicio de Cambio Climático de Copernicus (C3S).

ARGENTINA

El turismo siente el golpe

Playas argentinas sufren las políticas de Javier Milei



Empresarios coinciden en la dificultad que implica competir contra las playas brasileñas.

Gestion, Perú

Las playas argentinas, con Mar del Plata a la cabeza, enfrentan una difícil temporada de verano, con una merma de visitantes y de consumo, en un contexto de precios exorbitantes y de mayor pobreza y desempleo.

Las playas, calles y restaurantes de localidades costeras argentinas como Villa Gesell o Mar del Plata no han replicado hasta el momento las tradicionales escenas de un sinfín de sombrillas y tumbonas a toda hora, enormes atascos de tránsito e interminables filas para comprar una bebida o un helado.

La temporada alta en Argentina, que coincide con los meses más calurosos del verano austral, comienza en Navidad y se prolonga hasta finales de febrero. Con una ocupación hotelera menor al 70% en ciuda-

des como Mar del Plata, el destino más frecuentado por los turistas argentinos, la situación se presenta preocupante para los trabajadores y empresarios del sector.

Entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024 el consumo cayó entre un 20% y un 25%, advierte Hernán Szkrohal, presidente de la Cámara Gastronómica y vicepresidente de la Asociación Hotelera Gastronómica de Mar del Plata. Szkrohal destaca que, si bien la caída en la cantidad de turistas es menor a ese porcentaje, quienes llegan a la ciudad costera modifican sus consumos: "Van al supermercado y cocinan en la casa". Esta opción represen-

ta una alternativa para los visitantes ante los elevados precios de los restaurantes debido a la inflación (166% interanual en noviembre), con menús de un solo plato, una bebida y un postre o café por encima de los 15 mil pesos y una cena en restaurantes de mayor categoría por encima de los 45 mil pesos por persona.

Pablo Pilafidis, que preside la Cámara de Empresarios de Balnearios, identifica que hay menos gente en las playas públicas y en las calles, pero enfatiza que la clientela de mayor poder adquisitivo se mantiene. "El público que no está viniendo es el de menos recursos", señala, y menciona que los balnearios

tienen precios que oscilan entre los 50 mil y los 120 mil pesos por día por familia, según el tamaño y los servicios que ofrezcan.

LOS ARGENTINOS VERANEAN EN BRASIL

Szkrohal y Pilafidis coinciden en la dificultad que implica competir contra las playas brasileñas, tanto por la devaluación de la moneda del gigante sudamericano como por la sobrevaloración del peso argentino producto de las políticas cambiarias del Gobierno de Javier Milei, implementadas tras su llegada a la Presidencia en diciembre de 2023, que han causado además un aumento en la pobreza.

El fortalecimiento del peso se debe a que, por la intervención gubernamental, la moneda apenas ha variado su cotización frente al dólar en 2024, mientras que los salarios han aumentado en paralelo de la inflación acumulada del 112% hasta noviembre.

MONEDA

LIBRA CAE A SU NIVEL MÁS BAJO EN 14 MESES

La libra tocó su nivel más bajo desde finales de 2023, bajo la presión de una venta de bonos globales que ha llevado los costos de endeudamiento del gobierno británico a su nivel más alto en más de 16 años.



CALIFORNIA

PROHÍBEN CANCELACIÓN DE SEGUROS

California prohibió a las aseguradoras cancelar o no renovar las pólizas de propiedad residencial en los barrios de Los Ángeles que fueron afectados por los incendios que destruyeron franjas de la ciudad.



GUERRA

MUERTES EN GAZA PODRÍAN SER UN 41% SUPERIORES

Las muertes violentas en la Franja de Gaza durante los ocho primeros meses de guerra con Israel podrían haber sido un 41% superiores a lo estimado por el Ministerio de Sanidad palestino, según un estudio de The Lancet.

EL DATO

LA TEMPORADA ALTA COINCIDE CON LOS MESES MÁS CALUROSOS DEL VERANO AUSTRAL.

LA CIFRA

20%
CAYÓ EL CONSUMO ENTRE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024.

MIRADA 360°

RUSIA
PUTIN ESTÁ DISPUESTO A HABLAR CON TRUMP SIN CONDICIONES

El Kremlin dijo que Vladimir Putin está dispuesto a reunirse con Donald Trump sin poner condiciones previas. "No se necesita ninguna condición. Se requiere el deseo mutuo y la voluntad política de entablar un diálogo y solucionar los actuales problemas".

UCRANIA
UNA COALICIÓN DE PAÍSES ENVIARÁ 30.000 DRONES COMO AYUDA

Una coalición internacional liderada por Reino Unido y Letonia enviará 30.000 drones a Ucrania como ayuda en el conflicto que mantiene con Rusia. El grupo, donde están Dinamarca, Suecia y Países Bajos, realizó un pedido por valor de 45 millones de libras.

BRASIL
INFLACIÓN DEL 4,83 % POR ENCIMA DE LA META DEL BANCO CENTRAL

Brasil cerró el 2024 con una inflación acumulada de 4,83%, por encima del techo de la meta marcada por el Banco Central (4,5%). La inflación total de 2024 fue superior al dato con el que el país sudamericano cerró 2023.

LIBANO
EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JOSEPH AOUN ES NUEVO PRESIDENTE

El Líbano eligió al comandante del ejército Joseph Aoun como el primer presidente del país en más de dos años, respaldado por Estados Unidos en una señal de la menguante influencia de Irán en la región.

ESLOVAQUIA
DERECHO DE VETO POR EL CORTE DEL TRÁNSITO DEL GAS RUSO

El Gobierno declaró que el corte del suministro de gas ruso por Ucrania es una medida unilateral que daña los intereses eslovacos y de la Unión Europea, por ello, utilizará el derecho de veto en cuestiones comunitarias.

GROENLANDIA
PRIMER MINISTRO ESTÁ DISPUESTO A HABLAR CON DONALD TRUMP

El primer ministro de Groenlandia, Mute Egede, está dispuesto a hablar con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien ha dicho que quiere el control de la isla ártica, e instó a respetar las aspiraciones de independencia del territorio.

PORTUGAL
APRUEBAN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES FRONTERIZOS

El Gobierno de Portugal, liderado por Luís Montenegro, informó de que ha aprobado dos decretos que ratifican los acuerdos con España para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana y otro sobre el río Sever.

ESPAÑA
RED DE RECARGA PARA COCHES ELÉCTRICOS CRECE UN 32%

La red de recarga de vehículos eléctricos de acceso público creció un 32% en 2024 en España al incorporarse 9.424 puntos nuevos, alcanzando los 38.725 puntos en total. No obstante, esta cifra sería mayor con puntos que no están operativos.



PANAMÁ

Gobierno rechaza amenazas de Donald Trump: "Llevaría al caos"

Desde el Canal de Panamá -ruta importante para el comercio global que atraviesa el país caribeño- rechazaron las declaraciones de Donald Trump, quien no ha descartado el uso de la fuerza militar para adueñarse de la vía de navegación.



Según Ricuarte Vásquez Morales, líder de la Autoridad del Canal de Panamá, si se permite que los barcos estadounidenses tengan un trato preferencial —como

reclama Trump— se "llevaría al caos".

"Las reglas son las reglas y no hay excepciones (...) Esto violaría el tratado de neutralidad, el derecho

internacional y conduciría al caos", mencionó. Según Trump, el Canal de Panamá aplica "tarifas ridículas y exorbitantes" a los barcos comerciales norteamericanos.

EE.UU.

El crecimiento de empleo en supera las expectativas en 2024

El crecimiento del empleo en Estados Unidos se aceleró inesperadamente en diciembre, mientras que la tasa de desempleo cayó a 4,1% al terminar el año en una base sólida, reforzando el enfoque cauto de la Reserva Federal ante los recortes de tasas de interés este año.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 256.000 empleos el mes pasado después de aumentar en una revisión a la baja de



212.000 en noviembre, dijo el Departamento de Trabajo en su informe de empleo. Economistas encuestados habían pronosticado que las nóminas avanzaban en 160.000

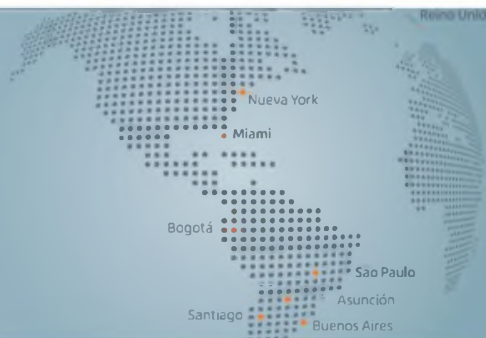
empleos tras un aumento reportado previamente de 227.000 en noviembre. Las estimaciones para el recuento de empleos de diciembre oscilaban entre 120.000 y 200.000.



Liderazgo regional y alcance global

Ahora podés invertir de forma sencilla y rápida con opciones que se ajustan a tus objetivos o a los de tu empresa.

¡¡¡¡¡¡¡
www.itauassetmanagement.com.py



Itaú Asset Management



POTENCIAL HUMANO

Feliz año 2025: errores, risas, lágrimas y gratitud



CARLOS RÖNNEBECK
Consultor asociado
POTENCIAL HUMANOS.A.

Te deseo un buen año 2025, pero sobre todo deseo que: Te enojas cuando sea necesario, porque el enojo es esa energía que te impulsa a resolver, a defender lo que importa, a marcar un antes y un después. Y también deseo que te desenojes rápido, que no te quedes atrapado en ese fuego, sino que lo uses para construir y luego sigas adelante. Que rías a carcajadas, que sientas cómo la felicidad te llena por dentro. Que llores, porque las lágrimas son un alivio y una forma de conectarte contigo mismo. Que explores nuevas ideas, emociones, lugares, incluso conversaciones pendientes. Que te equivoques, porque eso significa que estás intentando. Y que te des permiso de decir "sí" a lo que te importa, incluso sabiendo que habrá consecuencias, y "no" a lo que no te suma, porque eso también es decirte "sí" a ti mismo. Que pongas límites sin culpa, porque decir "hasta aquí" es también una forma de cuidar tu bienestar. Que planifiques, pero que no sientas la obligación de cumplir todo al pie de la letra. Que te sorprendas con lo que la vida tiene preparado y te des permiso de soltar el control." Que encuentres momentos para mirar hacia adentro, para conocerte un poco más cada día. Que descubras qué te mueve, qué te detiene, qué te duele y qué te llena de vida. Que te permitas ser curioso contigo mismo y darte el regalo de entenderte mejor. Que recuerdes que lo que otros hacen o dicen se trata más de ellos que de ti. Que no cargues con las expectativas, los juicios o las proyecciones ajenas. Que encuentres libertad en soltar lo que no es tuyo y sigas tu propio camino con autenticidad. Que te detengas a admirar los pequeños detalles, desde una taza de café caliente hasta el sonido del viento entre los árboles. Que encuentres paz en lo simple y lo cotidiano. Y que te reconcilies contigo mismo en cada paso, que abracés tus luces y tus sombras, y que encuentres en ti la fuerza para seguir creciendo.

LA DEUDA OCULTA DE PARAGUAY. EL POTENCIAL INDÍGENA DESPERDICIAO

El país esconde un tesoro económico que permanece inexplorado y subvalorado: sus pueblos originarios. Con 140.206 personas repartidas en 19 pueblos y cinco familias lingüísticas, esta riqueza cultural podría ser la llave para desbloquear un nuevo capítulo en el desarrollo económico del país. Sin embargo, la realidad actual pinta un cuadro sombrío que exige una reflexión profunda y acciones concretas. Mientras celebramos la diversidad cultural, las cifras nos abofetean con una dura verdad. El 66.2% de la población indígena vive sumida en la pobreza, con un alarmante 34.4% en pobreza extrema. Este contraste entre el potencial y la realidad no solo es éticamente inaceptable, sino que representa una oportunidad perdida para toda la nación. La tierra, más que un recurso, es la base de la identidad y economía indígena. Aunque el 73.7% de las comunidades poseen tierras propias, muchas no alcanzan el mínimo vital por habitante. Esta carencia no solo frena el desarrollo

económico sino que amenaza la supervivencia cultural de estos pueblos. Los pueblos indígenas ofrecen una oportunidad única para desarrollar un turismo responsable y sostenible. Sus artesanías, música, gastronomía y cosmovisión pueden atraer a visitantes nacionales e internacionales interesados en experiencias auténticas y culturalmente enriquecedoras. Los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas sobre cultivos nativos y prácticas agrícolas sostenibles podrían aplicarse para desarrollar una agricultura más resiliente y amigable con el medio ambiente. Esto no solo beneficiaría a las comunidades indígenas, sino que también podría mejorar la seguridad alimentaria del país. La rica farmacopea indígena representa un potencial para el desarrollo de nuevos productos medicinales y cosméticos basados en plantas nativas. Esto podría abrir nuevas oportunidades de exportación y diversificación económica.



Aunque el 73.7% de las comunidades poseen tierras propias, muchas no alcanzan el mínimo vital por habitante.

STAFF

DIRECTOR ASOCIADO: Benjamín Fernández Bogado **DIRECTOR:** Enrique Rodríguez
EDITOR GENERAL: Samuel Acosta **GERENTE COMERCIAL:** Luis Ayala
GERENTE DE MARKETING: Ana Garay **DIAGRAMACIÓN:** Juan Ramírez



SDIAS es una publicación de Editorial de Negocios S.A.
Avda. Santa Teresa y Aviadores del Chaco.

Complejo la Galería, Torre 1, piso 15. Mail: prensa@sdias.com.py Teléfono: 0982 456 111

EN PRIMERA PERSONA

La nueva diplomacia digital 2025



JORGE NEGRETE
Presidente
DIGITAL POLICY & LAW COLOMBIA

Estados Unidos. La geopolítica en su máxima expresión. Trump tomará posesión como presidente de EUA y nombrará a Brendan Carr como presidente de la FCC. Es un experimentado y poderoso comisionado de la FCC, pro industria de las telecomunicaciones, nacionalista y old fashion style. Muy crítico de las empresas de Internet y plataformas digitales. El vicepresidente es JD Vance, asociado con algunos de los más importantes financieros de la tecnología digital: Steve Case (AOL-Time), Marc Andreessen (Netscape), Eric Schmidt (Google) y Peter Thiel (PayPal). Trump nombrará a Elon Musk y Vivek Ramaswamy al frente del departamento de eficiencia gubernamental. También seleccionó a otra camada de expertos en tecnología digital como Michael Kratos, exdirector Ejecutivo de Scale AI, al frente de la Oficina de Política Científica y Tecnológica de la Casa Blanca; a Emil Michael, ex funcionario de Uber, como subsecretario de investigación e ingeniería; David Sacks fue denominado "Zar de la IA y las criptomonedas de la Casa Blanca"; Sriram Krishnan será asesor principal de políticas de Inteligencia Artificial en la Oficina Científica y Tecnológica de la Casa Blanca. Mark Zuckerberg anunció esta semana en sus redes, un regreso a la legislación norteamericana, entendida como practica de Meta a todo el mundo, mandó una señal de respeto a Musk y se alineó a Trump. Estamos ante la más poderosa presencia empresarial digital, pro mercado, en la historia de EUA. Hay una posición sólida para liberar y apoyar el mercado de la investigación, desarrollo e implementación de la tecnología digital, incluida la estrategia Inteligencia Artificial (IA). Trump no va a perder este liderazgo. Fortalecerá su política anti china y será más duro con Europa. Canadá. La caída de Trudeau marca una nueva época en materia de relación con la tecnología digital. Canadá se ha posicionado como un líder en tecnología digital a nivel global.

EL SEMÁFORO



CIERRE TEMPORAL DE FRONTERA

Venezuela ordenó el cierre de su frontera aérea por 72 horas argumentando que obedece a denuncias por una supuesta "conspiración internacional para perturbar la paz".



CAJA FISCAL REAJUSTARÁ HABERES

Los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones recibirán un reajuste en sus respectivos haberes jubilatorios, según anunciaron autoridades del Ministerio de Economía.



ESTADO RECIBE US\$549 MILLONES

Itaipú Binacional cerró el ejercicio 2024 con una transferencia total de US\$ 549 millones a favor del Estado paraguayo, mediante el Anexo C.

EL EXPERTO RESPONDE

El que hayan logrado la inflación dentro de la meta es positivo. Para el futuro no vemos cambios muy significativos.

CÉSAR BARRETO
EXMINISTRO DE HACIENDA



JAVIER VIVEROS
Titular
REDIEK

Solo entre nuestros 20 principales productos de exportación, como la carne, hay casi US\$ 7.500 millones en oportunidades. Si logramos acceder a un 10% de esta proyección, el crecimiento de nuestros envíos será muy importante.

COMERCIO

A fin de mantener el estatus sanitario libre de la enfermedad con vacunación

Paraguay puso freno a la importación de productos cárnicos de Alemania tras detección de fiebre aftosa en ese país

Marcelo Daniel Medina
mmedina@5dias.com.py

Luego de la notificación del primer caso de fiebre aftosa, después de 37 años, en una manada de búfalos de agua en Alemania, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) informó que a partir de hoy se prohíbe la importación de productos y subproductos de origen animal procedentes de ese país, a fin de mantener el estatus sanitario de libre de fiebre aftosa con vacunación.

Después de 37 años, Alemania notifica un caso de fiebre aftosa en el país. El hecho fue confirmado por el Instituto Friedrich Loeffler (FLI), Laboratorio Nacional de Referencia para la Fiebre Aftosa (FA), en muestras de un búfalo de agua de Märkisch-Oderland, en Brandeburgo y ya ha sido notificado a la OMSA.

Ante esta situación el Senacsa puntualiza que "en salvaguarda de la situación sanitaria de nuestro país, y para el mantenimiento del estatus sanitario de libre de fiebre aftosa con vacunación, a partir de la fecha, se prohíbe la importación de productos y subproductos de origen animal procedentes de dicho país".

NUEVO BROTE

La fiebre aftosa, enfermedad viral altamente contagiosa que afecta a los animales de pezuña hendida (bovinos, ovinos, caprinos y porcinos), fue detectada por primera vez desde 1988 en Alemania.

Al respecto, las autoridades locales responsables iniciaron medidas de control y protección adecuadas. En el FLI se están realizando más investigaciones para



La fiebre aftosa es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta a los bovinos, ovinos, caprinos y porcinos

determinar con mayor precisión el virus.

Asimismo, se destaca que un equipo de FLI está apoyando las investigaciones del brote en el lugar. La fiebre aftosa es una enfermedad puramente animal y no se puede transmitir a los humanos, por lo que no es una zoonosis.

Cabe resaltar que a nivel internacional se aplican normas muy estrictas para la prevención y el control de la fiebre aftosa. Si bien no existe ninguna opción de tratamiento para los animales enfermos, si se encuentra un animal enfermo en una granja, todos los animales de pezuña hendida deben ser sacrificados y eliminados de manera inofensiva.

PAÍS LIBRE DE ENFERMEDAD

El programa de vigilancia y prevención de la Fiebre Aftosa en el Paraguay, es fundamental para mantener el país libre de esta enfermedad, lo que se podrá lograr con la participación activa de todos, entre ellos, las entidades gremiales, la sociedad civil y las entidades académicas.

Cabe recordar que en mayo del 1997 Paraguay logró la certificación de País Libre de Fiebre Aftosa con régimen de vacunación, otorgada por la Organización Mundial de

Sanidad Animal (OIE).

En agosto del 1999, se levantó la vacunación contra la Fiebre Aftosa, con el objetivo de alcanzar la situación de "País Libre de Fiebre Aftosa sin Vacunación". Concomitante al levantamiento de la vacunación, siguió la implementación de medidas sanitarias más estrictas y se intensificaron las actividades de "prevención" y acciones de "emergencia sanitaria".

No obstante, en el año 2002, la certificación de la OIE, fue suspendida como consecuencia de la reintroducción de la enfermedad en el distrito de Corpus Christi, departamento de Canindeyú, consecuentemente.

En diciembre del 2004 se presenta ante éste organismo internacional un informe para la restitución del status sanitario de "País Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación". La comisión científica de la OIE, otorga la restitución del mencionado status sanitario en enero de 2005.

Desde 1994, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), ha dado un gran impulso al ideal de llegar a una situación mundial libre de Fiebre Aftosa elaborando normas y directrices para habilitar un sistema de reconocimiento oficial de los

países miembros libres de la enfermedad.

Entre los miembros actua-

les de la OIE, existen muchos países libres de Fiebre Aftosa sin vacunación, otros libres con vacuna-

ción, así mismos países con zonas libres sin vacunación y países con zonas libres con vacunación.

**Dr. coffee**

El regalo perfecto para los amantes del café
Precio especial lanzamiento: **6.190.000 Gs.**



✉ ventas@cafepar.com.py
☎ +595 981 987579

Comunidad Corporativa
Gourmet

EL DATO

LA ÚLTIMA VEZ QUE PARAGUAY REGISTRO UN CASO DE FIEBRE AFTOSA FUE EN EL 2002.

MONITOREO

Hasta la fecha existen unos 2.254 focos de calor y 218 fuegos activos registrados

Cultivos agrícolas figuran entre las áreas más afectadas por los incendios en enero

Marcelo Daniel Medina
mmedina@Sdias.com.py

El Instituto Forestal Nacional (INFONA) dio a conocer en un reciente informe emitido el monitoreo de focos de calor y fuegos activos en la región Oriental y Occidental del país. Entre las superficies más afectadas figuran campos agrícolas, lo cual se traduce en importantes pérdidas económicas para productores.

De acuerdo al monitoreo de focos de calor y fuegos activos, se detalla que en este mes de enero de 2025 hasta la fecha existe un total de 2.254 focos de calor y 218 fuegos activos registrados, de los cuales 59 fuegos presentaron una superficie estimada de afectación superior a 50 hectáreas. De estos, a su vez, 36 fuegos activos superaron 100 hectáreas de superficie de afectación.

Hasta el momento, aproximadamente 14.893,91 hectáreas del territorio nacional han sido afectadas, de las cuales el 80,76% corresponde a la región Oriental y el 19,24% a la región Occidental. Las coberturas afectadas incluyen principalmente pastizales y sabanas, cultivos agrícolas y palmar.

SECTORES AFECTADOS

El tipo de cobertura o vegetación más afectada en la región Oriental corresponde a los pastizales y sabanas. En la región Occidental, por su parte, se reportó que el palmar fue el tipo de cobertura con mayor incidencia de fuegos activos.

En cuanto a los departamentos con mayor índice de superficie afectación, lideran el registro Ñeembucú, con 5.977,34 hectáreas; Presidente Hayes, con 2.454,62 ha y Paraguari con 2.077,48 hectáreas.

REGIÓN ORIENTAL

En detalle, por el lado de la región Oriental señala que los pastizales y sabanas fueron los más perjudicados, representando el 68,98

ÁREAS AFECTADAS POR DEPARTAMENTO

Departamentos	Superficie afectada (ha)	%
Ñeembucú	5977,34	40,13
Presidente Hayes	2454,62	16,48
Paraguari	2077,48	13,95
Cordillera	1083,42	7,27
Concepción	593,29	3,98
Caaguazú	358,38	2,41
Caazapá	311,07	2,09
Central	294,87	1,98
San Pedro	242,33	1,63
Itapúa	239,85	1,61
Boquerón	239,05	1,61
Canindeyú	221,89	1,49
Misiones	185,17	1,24
Alto Paraguay	171,76	1,15
Amambay	157,37	1,06
Alto Paraná	153,22	1,03
Guairá	132,8	0,89
Asunción	0	0

% del área total afectada, con 8.297,38 hectáreas consumidas por el fuego.

Es importante destacar que este tipo de terreno es fundamental para la biodiversidad y la ganadería, lo que pone en riesgo tanto el ecosistema como las actividades económicas vinculadas.

El fuego también alcanzó cultivos agrícolas, afectando 1.322,89 hectáreas, lo que equivale al 11 % del total. Este daño podría generar pérdidas económicas significativas, especialmente para los productores locales que dependen de estas tierras para su sustento.

El bosque nativo estable y las áreas de palmar no fueron inmunes al impacto, con 852,95 y 768,95 hectáreas afectadas, respectivamente. Juntas representan más del 13 % del área total afectada. Estas áreas son esenciales para la conservación de la biodiversidad

y la mitigación del cambio climático.

Otras categorías, como la cobertura propia del Cerrado (269,12 hectáreas, 2,24 %) y los terrenos clasificados como "otros usos" (165,83 hectáreas, 1,38 %), también sufrieron daños, aunque en menor proporción.

También se puede apreciar un impacto Menor pero Significativo en Cultivos Específicos, tales como: Plantaciones forestales: 150,39 hectáreas (1,25 %). Cultivos de soja: 91,17 hectáreas (0,76 %). Pasturas implantadas: 84,49 hectáreas (0,70%).

REGIÓN OCCIDENTAL

Los incendios activos en la región Occidental de Paraguay dejaron una huella significativa, afectando un total de 2.865,42 hectáreas de diferentes tipos de cobertura y uso de suelo, según un reciente informe. Aunque los daños fueron menores en comparación

con la región Oriental, el impacto ambiental y económico es preocupante.

Los palmares lideraron las estadísticas con 1.130,94 hectáreas dañadas, lo que equivale al 39,47 % del total afectado. Este tipo de cobertura es esencial para el ecosistema del Chaco, y su deterioro podría tener repercusiones graves en la biodiversidad y la conservación.

Las pasturas implantadas, con 588,78 hectáreas afectadas (20,55%), y el bosque nativo estable, con 570,91 hectáreas dañadas (19,92%), representan las siguientes categorías más perjudicadas. Estas áreas son fundamentales para las actividades agropecuarias y la estabilidad ecológica.

Los incendios también afectaron 486,71 hectáreas de pastizales y sabanas, lo que corresponde al 16,99% del total. Este daño impacta no solo en el ecosistema, sino también en el uso tra-

dicional de estas áreas para el pastoreo.

Otras coberturas afectadas según el informe: Otros usos: 77,41 hectáreas (2,70 %), Cultivos agrícolas: 8,03 hectáreas (0,28 %), Plantaciones forestales: 1,54 hectáreas (0,05 %), Bosques previamente quemados: 1,09 hectáreas (0,04 %).

ANÁLISIS HISTÓRICO SITUACIÓN PAÍS.

De acuerdo a los reportes del INFONA, en los últimos 7 años (2018-2024), para el periodo de 1 al 8 de enero, se registró un promedio de 1.105 focos de calor, identificándose los mayores registros en los departamentos de Boquerón, Presidente Hayes y Ñeembucú.

Para el 2025, los focos de calor registrados ya superan el promedio histórico. Respecto al año 2024, se registraron aumentos en los departamentos de Ñeembucú, Caazapá y Paraguari, sin embargo, se observa una disminución

en el registro de los focos en los departamentos del Chaco.

RECORDATORIO

INFONA recordó nuevamente que los equipos de trabajo se encuentran abordando los casos puntuales, a fin de realizar las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público.

Finalmente, a través de su página oficial, el INFONA recuerda que permanece vigente la prohibición total del uso del fuego como práctica alternativa utilizada en áreas forestales, agrícolas y urbanas, para evitar el riesgo de incendios forestales, hasta el 31 de enero de 2025.

Y no sólo INFONA, también otras entidades están impulsando acciones legales por incendios como hecho punible de atentar contra la seguridad colectiva. En la imagen, denuncia de MADDES ante la Fiscalía por el incendio en cercanías del Lago Ypacarai.



ANÁLISIS

Solo en diciembre las importaciones alcanzaron US\$ 48 millones

Crecieron las importaciones bajo el régimen de materia prima en el 2024

prensa@5dias.com.py

El régimen de Materia Prima en Paraguay cerró el 2024 con resultados históricos que destacan tanto por el volumen como por la diversificación de los sectores beneficiados. Según el informe del Viceministerio de Industria, las importaciones bajo este régimen alcanzaron los US\$ 409 millones, lo que representa un aumento del 15% respecto al 2023. Este crecimiento refleja la consolidación del sector industrial en el país y pone de manifiesto la importancia de este incentivo para el desarrollo económico nacional.

El informe detalla que el 72% de las adquisiciones autorizadas se concentraron en los sectores metalúrgico y químico-farmacéutico. Estos rubros lideraron las importaciones, demostrando su relevancia en la estructura industrial paraguaya. La necesidad de insumos en estos sectores responde a una creciente demanda de productos manufacturados y de bienes farmacéuticos, que desempeñan un papel crucial en la economía y la salud pública.

Otros sectores también tuvieron participación destacada, como los de fabricación de productos de tabaco, papel e impresión, textiles y prendas de vestir, así como alimentos y bebidas. Esta diversificación sugiere un dinamismo transversal en la economía industrial del país, respaldado por la disponibilidad de insumos importados a costos competitivos.

En tanto que tan solo en el mes diciembre las importaciones fueron por un valor de US\$ 48 millones, con unas 608 solicitudes autorizadas, en donde unas 128 industrias importaron a través de este incentivo económico.

ORIGEN

En cuanto al origen de los productos importados bajo el régimen, el 75% provinieron de China, India y Estados Unidos. China lideró este grupo con un impresionante 62% de participación, consolidándose

EL DATO

EN ESTE RÉGIMEN DE MATERIA PRIMA SE VIO UN AUMENTO DEL 15% RESPECTO AL 2023.

LA CIFRA**US\$ 409**

MILLONES ALCANZARON ESTAS IMPORTACIONES.

como el principal socio comercial en esta categoría. La dependencia de estos mercados sugiere una relación comercial estratégica, aunque también podría representar un desafío ante posibles fluctuaciones en las condiciones comerciales internacionales.

Otros países como Japón, Turquía y España también contribuyeron al abastecimiento de materias primas, aunque en menor proporción. Esto evidencia una base de proveedores diversificada que puede mitigar riesgos asociados con la concentración de origen.

El régimen benefició a un total de 271 empresas durante el 2024, alcanzando un récord histórico. Entre las industrias más destacadas se encuentran las de los sectores metalúrgicos, químico-farmacéuticos, caucho y plástico, alimentos y bebidas, y textiles. Además, se autorizaron 5.833 solicitudes de importación, lo que representa un aumento del 17% respecto a las 5.003 solicitudes del 2023.

Este incremento en la participación empresarial y en las solicitudes refleja un interés creciente por parte de las industrias en aprovechar los beneficios del régimen de Materia Prima. Además, contribuye al fortalecimiento de cadenas productivas en sectores clave para la economía.

CONCENTRACIÓN

El 90% de las industrias que se beneficiaron del régimen están ubicadas en los departamentos de Cen-

tral y Alto Paraná. Esta concentración geográfica subraya el peso económico de estas regiones, que cuentan con una infraestructura industrial y logística más desarrollada. Sin embargo, también pone de relieve la necesidad de fomentar la descentralización y el desarrollo de otras regiones del país para una distribución

más equitativa de los beneficios económicos.

El incremento en las importaciones bajo el régimen de Materia Prima durante el 2024 es un indicador claro del dinamismo industrial en Paraguay. Con un crecimiento del 15% en el valor de las adquisiciones y un récord de empresas bene-

ficiadas, este régimen se consolida como una herramienta clave para impulsar la competitividad y el desarrollo económico del país. No obstante, el desafío para el 2025 será mantener este ritmo de crecimiento y explorar oportunidades para diversificar aún más los sectores beneficiados y los países proveedores.

Además, es fundamental incentivar la industrialización en regiones fuera de Central y Alto Paraná para garantizar un desarrollo más inclusivo y sostenible. La continuidad y fortalecimiento de este tipo de políticas serán esenciales para consolidar a Paraguay como un actor industrial competitivo en la región.

USD 409 MILLONES

sumaron las compras bajo el régimen al cierre de diciembre.



5.833 SOLICITUDES

de importaciones autorizadas.



USD 48 MILLONES

alcanzaron las adquisiciones solo en diciembre.

72%

De las compras se concentraron en los sectores metalúrgico y químico-farmacéutico.

271 EMPRESAS

Importaron bajo el régimen en el 2024.

Priorización de proyectos y plan de acción en la estrategia



LUIS VIVANCO
PROFESOR ASOCIADO DE LA
FUNDAÇÃO DOM CABRAL, BRASIL



Estas metodologías son esenciales para garantizar que los proyectos estructurantes, que tienen mayores impactos organizacionales y riesgos, sean monitoreados y ejecutados con éxito".

Una gestión estratégica eficiente requiere la definición de objetivos estratégicos, representados en el Mapa Estratégico, que describen cómo la organización se posicionará para alcanzar su visión empresarial. Una vez definidos, los objetivos estratégicos, derivados del análisis SWOT (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas), se despliegan en iniciativas estratégicas que abarcan toda la estructura organizacional y se traducen en planes de acción específicos para cada área involucrada. El plan de acción incluye las actividades que cada sector realizará para contribuir a las iniciativas estratégicas. Estas actividades se clasifican como proyectos (P) o actividades continuas (A) según los siguientes conceptos:

Proyectos: Esfuerzos temporales con inicio, desarrollo y fin programados, destinados a entregar un resultado único dentro de restricciones presupuestarias, satisfaciendo las necesidades de los stakeholders.

Actividades: Esfuerzos permanentes que representan procesos continuos dentro de la organización.

Una vez definidos los planes de acción, que incluyen proyectos y actividades, es fundamental que cada área designe preliminarmente a los líderes de cada proyecto.

Estos líderes actúan como puntos de reporte para el monitoreo y progreso, aunque no necesariamente son los gerentes de proyecto, ya que la ejecución puede requerir la colaboración de varios líderes. El gerente de proyecto, sin embargo, es responsable de la implementación, ejecución y seguimiento, además de gestionar la matriz de responsabilidades del proyecto.

Con los proyectos y líderes identificados, la dirección ejecutiva debe filtrar y priorizar los proyectos más relevantes, estableciendo criterios para identificar aquellos que son estructurantes, es decir, los que impactan significativamente en el logro de los objetivos estratégicos de la organización. Una forma de priorizar proyectos es mediante la **Matriz BASICO**, que considera los siguientes criterios:

- Beneficios para la Organización (B).
- Alcance de los Resultados (A).
- Satisfacción del Cliente Interno (S).
- Inversión Requerida (I).
- Cliente Externo Satisfecho (C).
- Operatividad Simple (O).

Cada criterio se califica de 1 a 5 (1 siendo el peor escenario y 5 el mejor), y la suma determina la prioridad, favoreciendo al proyecto con mayor puntaje.

Otra metodología para priorizar es la **Matriz GUT**, que clasifica los problemas

según su **Gravedad (G)**, **Urgencia (U)** y **Tendencia (T)**:

Gravedad: Mide el impacto del problema (1: sin gravedad; 5: extremadamente grave).

Urgencia: Evalúa si el problema puede esperar (1: puede esperar; 5: requiere acción inmediata).

Tendencia: Determina la probabilidad de que el problema empeore con el tiempo (1: no cambiará; 5: empeorará rápidamente).

La calificación en cada categoría se basa en una escala del 1 al 5, y la combinación de estas puntuaciones define la prioridad del proyecto.

Estas metodologías son esenciales para garantizar que los proyectos estructurantes, que tienen mayores impactos organizacionales y riesgos corporativos, sean monitoreados y ejecutados con éxito. Además, deben estar alineados con la estrategia organizacional para evitar posibles conflictos de interés.

Los conceptos presentados son pilares del programa PAEX de la Fundação Dom Cabral, que se enfoca en ampliar la visión estratégica de los líderes empresariales, mejorando su capacidad para resolver problemas, definir competencias gerenciales avanzadas y construir un modelo de gestión orientado a resultados.

ALIANZA Ofrecerán importantes beneficios a clientes

La Ruta Gastronómica del Banco GNB y ARPY inicia el 2025 con una nueva propuesta

prensa@5dias.com.py

Banco GNB Paraguay y la Asociación de Restaurantes del Paraguay (ARPY) inician este 2025 con la ruta gastronómica en una novedosa propuesta de fechas y el beneficio exclusivo ya conocido por los clientes.

Esta nueva iniciativa permite aprovechar de hasta 30% de descuento vía reintegro con las tarjetas de

EL DATO

LA PROMOCIÓN ESTÁ VIGENTE DURANTE LOS FINES DE SEMANA DE ENERO.

crédito GNB Mastercard durante los viernes, sábados y domingos de enero en más de 70 cadenas de restaurantes adheridos y socios de ARPY en las prin-

LA CIFRA

30%

SERÁN LOS DESCUENTOS CON TARJETAS DE CRÉDITO DE GNB

cipales ciudades del país. Esta alianza promocional estará vigente durante los fines de semana de enero y además cuenta con un importante tope de compra



de Gs. 2.000.000 unificado entre todos los locales asociados a la Asociación de Restaurantes del Paraguay (ARPY) para deleitarse con los mejores platos gastronómicos y al mejor precio. Para obtener más información sobre la Ruta Gastronómica, los interesados

pueden obtener información adicional en el sitio web oficial www.bancognb.com.py

Más acerca del Banco GNB Paraguay.

Banco GNB Paraguay es una entidad financiera que forma parte del Grupo Gi-

linski, un conglomerado financiero internacional con una fuerte presencia en América Latina. El banco se ha destacado por su compromiso con el crecimiento sostenible y la evolución constante, ofreciendo soluciones financieras innovadoras a sus clientes

ANÁLISIS DE S&P

Cooperativas y casas de crédito registran el mayor riesgo para

prensa@5dias.com.py

En una escala de 1 a 10, donde 10 representa el riesgo más alto, la banca paraguaya tiene una calificación 7 de acuerdo al último reporte emitido por Standard & Poor's. El análisis está firmado por Henrique Sznirer y Ivana Recalde, desde Sao Paulo y Buenos Aires, respectivamente.

La calidad de activos y las pérdidas crediticias han mejorado, y deberían mantenerse estables porque las condiciones económicas y climáticas son más favorables.

En este escenario proyectan una retracción de los activos improductivos has-

ta 3,7% al cierre de 2024 frente a aproximadamente 4,2% en 2022 y 2023.

El saldo considerable de créditos reestructurados sigue opacando la calidad crediticia de los activos. Por otra parte, aunque el saldo de créditos reestructurados ha disminuido, todavía podría provocar pérdidas crediticias si la economía se debilita o si ocurre un fenómeno climático grave, lo que podría perjudicar la rentabilidad y la capitalización del sistema financiero y, a su vez, limitar el crecimiento del crédito, observan.

"En nuestra opinión, la tendencia del riesgo de la industria en Paraguay es estable, lo que refleja nues-

tra expectativa de que el Banco Central siga trabajando para alinear sus regulaciones con los estándares internacionales. Además, esperamos que la rentabilidad del sistema bancario se mantenga cercana al 18% este año y en 2025, ya que los márgenes y el aprovisionamiento permanecen estables", subrayan.

En esta línea, al cierre de noviembre pasado las utilidades sobrepasaron los USD 600 millones, 23% más en términos interanuales.

TALÓN DE AQUILES

El riesgo de la industria del sector bancario refleja nuestra opinión sobre el marco regulatorio de Paraguay, que ha ido mejorando en los últimos años pero aún



está en proceso de alinearse plenamente con estándares internacionales como los requerimientos de Basilea III.

"También consideramos que la presencia de cooperativas relativamente grandes y empresas financieras no reguladas (casas de crédito) limita el alcance de la supervisión del banco central y genera distorsiones en el mercado", resaltan. En general, el sistema bancario registró una ren-

tabilidad relativamente elevada, con un retorno a capital (ROE, por sus siglas en inglés) promedio de 15% a 16% en los últimos cinco años.

A pesar de un ROE más bajo en 2020-2021 de alrededor de 13%, la rentabilidad volvió a niveles previos a la pandemia el año pasado, y esperamos que el ROE se mantenga cerca de 18% este año y el próximo. Además, el sector se ha

financiado principalmente con depósitos con una participación significativa de los depósitos a plazo, aunque la dolarización se mantiene alta debido a exposición de la economía a sectores generadores de dólares.

Aparte de todo esto, los analistas de la calificadora norteamericana ven un "respaldo incierto" por parte del Gobierno ante eventuales situaciones de crisis.

BANCO CENTRAL

Servicios, industria, comercio y construcción fueron los más dinámicos

El índice de actividad económica marcó en noviembre un crecimiento de 7,5%

prensa@5dias.com.py

La economía paraguaya continuó mostrando signos de recuperación y dinamismo al cierre de noviembre, de acuerdo con los últimos datos preliminares. El Indicador Mensual de Actividad Económica del Paraguay (IMAEP) registró un crecimiento interanual del 7,5% en noviembre, lo que permitió acumular una variación positiva del 4,7% en los primeros once meses de 2024.

El desempeño económico estuvo respaldado por el dinamismo de los servicios, las manufacturas, la construcción y la agricultura. Entre los servicios, sectores como el comercio, transporte, restaurantes, hoteles e intermediación financiera tuvieron desempeños destacados. Los servicios gubernamentales y aquellos orientados a los hogares también aportaron significativamente al crecimiento. Sin embargo, las telecomunicaciones y los servicios de información presentaron resultados negativos, atenuando el impulso general.

En el ámbito manufacturero, actividades como la producción de químicos, azúcar, textiles, alimentos procesados, bebidas y tabaco mostraron avances interanuales importantes. A pesar de estos resultados, algunas industrias como la producción de metales comunes, cuero y calzado, y molinería tuvieron desempeños desfavorables, limitando el impacto positivo total del sector.

Por su parte, la construcción evidenció un aumento interanual significativo, impulsado tanto por proyectos privados como por obras públicas, destacándose como uno de los motores más estables del crecimiento económico.

SECTOR PRIMARIO

La agricultura mostró un desempeño robusto, con crecimientos interanuales en cultivos clave como la soja, trigo, arroz y caña de

azúcar, según las estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Sin embargo, el maíz presentó una retracción, resaltando los contrastes dentro del sector.

En cuanto a la ganadería, la actividad registró una caída en el nivel de faenamiento de vacunos y aves, lo que resultó en un desempeño interanual negativo. No obs-

tante, este retroceso fue parcialmente compensado por un aumento en la producción de leche cruda, huevos y el faenamiento de cerdos.

BINACIONALES EN DECLIVE

La generación de energía eléctrica por parte de las binacionales continuó mostrando caídas interanuales, un factor que ha limitado el crecimiento global de la

economía. En contraste, la distribución de energía eléctrica mantiene un comportamiento favorable, indicando una demanda interna sostenida.

COMPONENTES

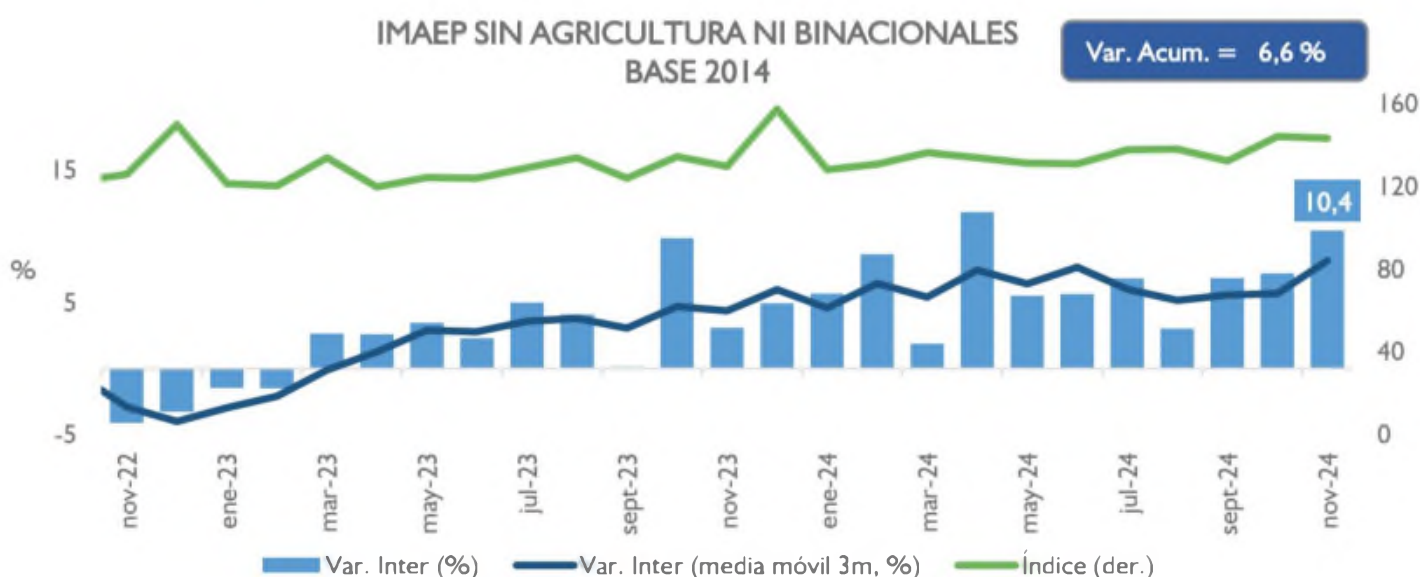
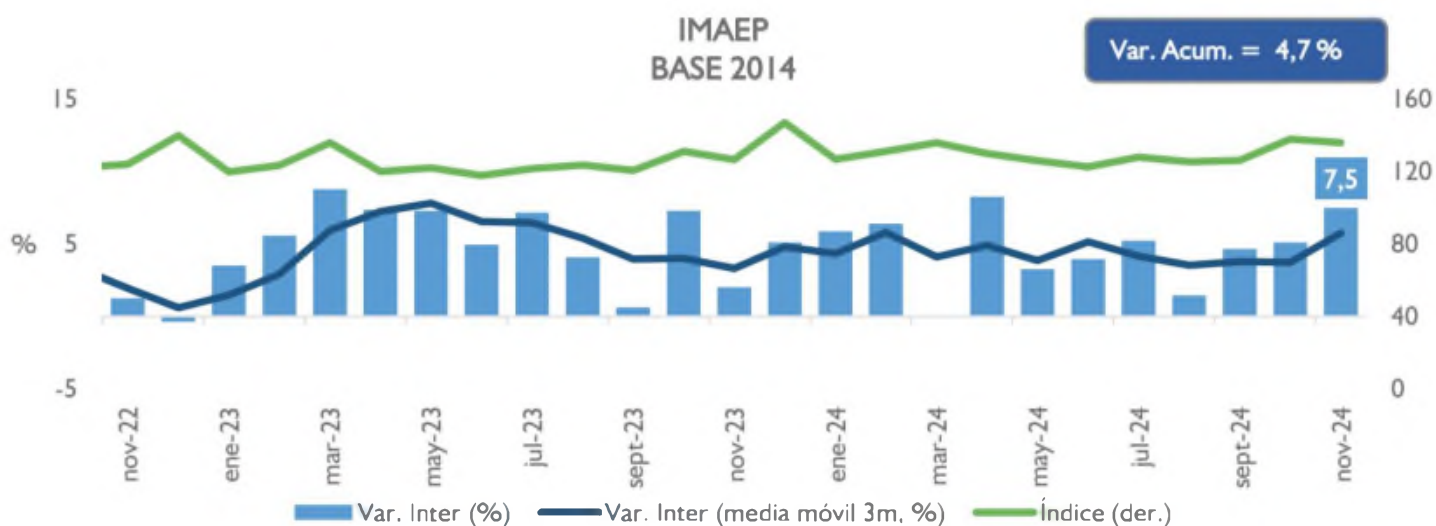
El IMAEP, excluyendo la agricultura y las binacionales, presentó un notable crecimiento interanual del 10,4%, acumulando una expansión del 6,6% hasta

noviembre. Este indicador evidencia la fortaleza de los sectores no agrícolas, así como su resiliencia frente a las adversidades en otros ámbitos.

Con estos resultados, la economía paraguaya avanza con un ritmo sólido hacia el cierre del año, reflejando tanto las oportunidades como los desafíos que marcarán el horizonte económico en 2025.

Indicador Mensual de Actividad Económica del Paraguay (IMAEP)

Índice y variación al mes de noviembre de 2024



¹ El IMAEP pretende entregar señales en el corto plazo sobre la evolución de la economía en términos constantes. Incorpora información preliminar y no incluye la totalidad de las informaciones para las actividades económicas que integran el Producto Interno Bruto, debiendo por tanto considerarse como un indicador adelantado de la trayectoria de la economía paraguaya en el corto plazo.

Banco Central del Paraguay - Estudios Económicos

EL DATO

LA PROYECCIÓN PARA EL 2025 ES QUE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO CREZCA UN 3,8%, LLEVANDO A LA ECONOMÍA DE PARAGUAY A UN TAMAÑO DE US\$ 44.263 MILLONES.

prensa@5dias.com.py

En una entrevista exclusiva, Gustavo Giménez, Viceministro de MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), comparte una visión integral sobre la situación, los desafíos y las proyecciones para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en Paraguay. Con 366.000 MIPYMES que representan el 98% del tejido empresarial del país y emplean a 8 de cada 10 trabajadores, el viceministro resalta la importancia de la planificación, la formalización y el acceso a financiamiento como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible del sector.

De acuerdo al Viceministerio de Mipymes, a partir de la reglamentación de la Ley 7444/2024, más de 360.000 micro, pequeñas y medianas empresas podrán ser parte de la base de datos actualizada y unificada, accediendo de manera automática a la cédula emitida por el MIC. Cabe mencionar que, a finales del 2024, tan solo unas 13.034 Mipymes formaban parte del Registro.

Con la Ley 7444/2024 que modifica la Ley 4457/2012 para el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), promulgada el pasado 07 de enero, el Ministerio de Industria y Comercio a través del Viceministerio de Mipymes, a partir de la reglamentación, podrá categorizar a las empresas nuevas y existentes con Registro Único de Contribuyentes (RUC), habilitando el acceso automático a la cédula Mipymes y a su vez, a los beneficios de la Ley, debido a la conexión en línea con la Dirección de Ingresos Tributarios (DNIT), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y el Instituto de Previsión Social (IPS).

El potencial de incorporación de empresas al Registro Nacional de Mipymes (RENAMIPYMES), asciende aproximadamente a unas 360.000 que ya cuentan con RUC activo, siendo las primeras en obtener de manera directa su cédula; con los beneficios e incentivos que ofrece la nueva Ley, se espera aumentar el número de empresas sin RUC, incorporándolas a la estructura formal de producción de bienes y servicios, otorgándoles identidad jurídica en Paraguay. A los efectos de la ley, se

ANÁLISIS

Gustavo Giménez, Viceministro de MIPYMES habló sobre proyectos 2025

Unas 360.000 Mipymes accederán a la Cédula Mipymes de forma automática

establecen tres categorías principales dentro de las Mipymes: Los límites de cada categoría serán conforme a la facturación bruta anual o valor de activo patrimonial a ser determinada en la Reglamentación y al número de trabajadores en caso que cuente con empleados.

¿Cómo será el proceso?

Las empresas con Registro Único de Contribuyentes (RUC) o al momento de la emisión del RUC, las personas físicas y jurídicas que se encuentren dentro de estas categorías, accederán a la base de datos a través de un Sistema, a fin de que el Viceministerio de Mipymes del MIC otorgue inmediatamente la Cédula que habilitará al acceso a los beneficios de la Ley. Este documento estará disponible en la página Web del MIC y será actualizado anualmente en línea para determinar la migración de las empresas entre las categorías o su exclusión al Registro Nacional de Mipymes.

A partir de la obtención de la cédula, las microempresas deberán contar con exoneraciones por tres años; y posterior a ello, accederán a descuentos del 75% para microempresas y el 50% para pequeñas empresas sobre todos los tributos por servicios prestados por organismos del Gobierno Central, Entidades Descentralizadas, Municipalidades, Gobernaciones y dependencias del Poder Judicial, a los efectos de incentivar la competitividad y formalización de este sector económico.

La nueva Ley 7444/2024, busca generar un clima adecuado para impulsar el crecimiento económico de las micro, pequeñas y medianas empresas, en el marco de la formalidad, el foco estará puesto en la formalización, el acceso a créditos y financiamiento, la ejecución de programas y proyectos, la digitalización, la apertura o ampliación de



Gustavo Giménez, Viceministro de MIPYMES habló sobre proyectos 2025

mercados, la orientación jurídica especializada y la capacitación y asistencia técnica.

PLAN SÓLIDO

El Viceministro enfatiza la importancia de que las MIPYMES cuenten con un plan de negocios sólido que permita identificar ingresos, egresos y costos. "Esto es clave para garantizar la sostenibilidad de la idea de negocio y para enfrentar cualquier eventualidad que surja durante el proceso de desarrollo", comenta Giménez. Sin una planificación adecuada, las empresas enfrentan dificultades para medir y prever situaciones críticas, lo que las pone en riesgo financiero.

Para apoyar a los emprendedores, el MIC dispone de Centros de Apoyo al Emprendedor y Centros SBS, donde equipos técnicos asisten en la elaboración de presupuestos y planes de negocios. Giménez también subraya que muchas veces los emprendedores carecen de conocimientos

financieros básicos, lo que dificulta la gestión eficiente de sus recursos.

Según el Viceministro, los primeros dos años de vida de un emprendimiento son los más críticos. "Entre el 75% y el 80% de los emprendimientos no sobreviven este período debido a la falta de planificación, el acceso limitado a financiamiento y errores en la lectura del mercado", explica. Además, destaca la importancia de herramientas como el Producto Mínimo Viable (PMV) para validar ideas de negocio antes de realizar grandes inversiones.

La formalización es uno de los principales retos para las MIPYMES en Paraguay. Giménez señala que, en la mayoría de los casos, las empresas comienzan sus actividades de manera informal debido al desconocimiento o los costos asociados. Sin embargo, con la reciente promulgación de la Ley de MIPYMES, el gobierno ofrece un incentivo

clave: la posibilidad de formalizarse sin costo durante los primeros tres años de actividad.

"La formalización no solo permite acceder al financiamiento formal, sino que también abre las puertas a mercados como el estatal, donde existe una reserva del 20% para las MIPYMES", explica Giménez. Esta medida busca erradicar la dependencia de fuentes de financiamiento informales, que muchas veces implican tasas de interés usureras, inviabilizando cualquier negocio.

FORMALIZACIÓN COMO EJE CENTRAL

Una de las metas prioritarias del MIC es incorporar a las MIPYMES informales al sistema formal. Actualmente, existen 366.000 MIPYMES registradas, pero más de 700.000 unidades empresariales operan en la informalidad. Según Giménez, "lograr que estas empresas se formalicen no solo impulsará

Es clave contar con plan de negocios sólido que permita identificar ingresos, egresos y costos. Esto es clave para garantizar la sostenibilidad de la idea de negocio".

el crecimiento económico, sino que también brindará a estas unidades acceso a beneficios como el financiamiento y la participación en cadenas de valor".

Para facilitar este proceso, la nueva ley permitirá que las microempresas se formalicen durante los próximos tres años sin costos asociados. Esto incluye la exoneración de tasas municipales y otros trámites, eliminando barreras económicas que dificultaban la integración formal.

PROYECCIONES PARA 2025

Con la promulgación de la Ley de MIPYMES, el Viceministerio asume un ambicioso desafío para 2025, enfocándose en reglamentar e implementar los beneficios de la ley en los primeros 60 días del año. Entre las prioridades destacan la formalización, el acceso al crédito, la apertura a mercados locales e internacionales, y la capacitación técnica. "Nuestro compromiso es generar mejores oportunidades para miles de familias paraguayas que dependen de estas empresas", afirma el Viceministro Giménez, quien subraya la importancia del trabajo conjunto entre el sector público y privado para superar los retos y asegurar un futuro prometedor para las MIPYMES.

RUBRO INMOBILIARIO

Esperanza es la mejor gestión en los registros públicos y catastro

Capadei califica como “excelente” creación del RUN y espera celeridad en los trámites

Sergio Resquín
sresquin@Sdías.com.py

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la Ley N° 7424/2025, que crea el Sistema Nacional Unificado Registral y Registro Unificado Nacional (RUN). La norma fusiona la Dirección Nacional de Catastro, los Registros Públicos y el Departamento de Agrimensura, que eran dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) respectivamente.

Desde el ejecutivo nacional manifestaron que los objetivos son mejorar los trámites inmobiliarios y solucionar problemas de superposición de títulos. En su momento, la iniciativa tuvo el rechazo de los escribanos que manifestaron falta de socialización y de criterios técnicos en la redacción del texto de creación del RUN. Por su parte, legisladores opositores a la Asociación Nacional Republicana (ANR) aseguraron que la norma se presta a estafas en la venta de propiedades.

Desde la Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios (Capadei), su titular Raúl Constantino, calificó la creación del RUN como excelente. “La iniciativa me parece buena, nosotros he-



RAÚL CONSTANTINO
PRESIDENTE DE CAPADEI

“Tenemos una necesidad de recursos humanos real hoy en día, y una necesidad de recursos tecnológicos también. Eso va a ser fundamental para que el RUN funcione”.

mos participado en algunas modificaciones de la ley; algunas se hicieron, otras no, pero bueno, estamos esperanzados de que realmente mejore la gestión, tanto del registro como del catastro, y que eso posibilite mejorar los tiempos de las inversiones”, enfatizó.

El presidente del gremio afirmó que no pretenden poner “palo a la rueda” a la nueva norma, aunque subrayó que, si el Ejecutivo no le dota al RUN de recursos humanos y tecnológicos suficientes, será un fracaso.



Las ventajas de la creación del RUN podrían notarse en un año y medio aproximadamente, mencionaron.

“Va a depender mucho de que esta nueva institución del RUN sea dotada con recursos humanos suficientes y de categoría necesaria, así como de fuentes económicas. Tener un presupuesto acorde a las necesidades. Nosotros tenemos una necesidad de recursos humanos real, hoy en día, y una necesidad de recursos tecnológicos también. Eso va a ser fundamental para que el RUN funcione”, indicó Constantino.

Con relación a los cambios dijo que todavía no podrán observarse en el 2025, porque la Ley será implementada desde el año que viene, aunque los desarrolladores inmobiliarios están esperanzados y apuestan a que la Ley realmente dé su fruto para mejor. Dijo que mejorar con el registro único no será solamente beneficioso para el sector inmobiliario, sino que también para la sociedad civil en general.

Desde Capadei manifestaron que más allá de mejorar la gestión, el RUN buscará transparentar la situación de los inmuebles en Paraguay, que es muy necesario. Detalló esta urgencia por los inconvenientes existentes en la duplicación y hasta triplicación de títulos de propiedad. Constantino recordó que la superposición es más común en el interior del país con los terrenos rurales, por lo que, en la capital y departamentos más poblados, el tema es la gestión.

“Para nosotros como sector, queremos principalmente que mejore la gestión, que los plazos se

acorten y que las gestiones no se dupliquen”, remarcó.

DETRACTORES

Sobre los cuestionamientos de escribanos y legisladores opositores a la Ley impulsada por Santiago Peña, Constantino indicó que “algunas cosas se llegaron a corregir” en la redacción del texto original, aunque quedaron algunos puntos sin modificarse. Añadió que todos los paraguayos debemos ser conscientes de que la transparencia de la posesión de la tierra en nuestro país tendrá su costo y que todavía llevará un proceso largo.

“Para transparentar la propiedad privada en Paraguay no será posible mediante un proceso que va del día a la noche. No obstante, ese proceso evidentemente necesita de mayores controles y mejorar los sistemas de titulación y de definición de propiedad de la tierra en nuestro país”, reforzó.

FUSIONES

Consultado Constantino sobre la estrategia del gobierno de Santiago Peña de fusionar entidades del Estado, respondió con que ve

buenas señales políticas y destacó los resultados de la Dirección Nacional de Impuestos Tributarios (DNIT), que también es resultado de la integración de dos instituciones.

“Creemos que hay una idea y una política de mejorar la gestión del gobierno, de mejorar los ingresos. Es fundamental que nuestro país mejore los ingresos tributarios. La gente tiene que saber que los ingresos tributarios son lo que hacen posible que se hagan inversiones”, subrayó el presidente de Capadei.

Finalizó con la idea de que el país no podrá mejorar si no se coloca a la altura de lo que realmente requiere el mercado y el mundo. “Vemos estas medidas con optimismo. Vemos que el ingreso tributario este año tuvo un resultado muy positivo, aumentando la recaudación con respecto al año pasado y poniéndose mejores metas. Así que en general estamos esperanzados de que, lo que se pretende, sea una realidad”, puntualizó, aunque reconoció que todavía llevará tiempo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor SALVADOR MENDELZON RAPHAEL, PROPONENTE; comunica a quienes pudieran interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10839/2024 del proyecto, “Supermercado”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N° 013-0036-49, ubicada en el Barrio Santa María, Distrito de Asunción - Capital; elaborado por la Consultora Ambiental VICTORIA CAROLINA SOERENSEN VON SCHIRMEISTER con Registro CTCA N° I-800, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 9 de enero de 2025

COMPORTAMIENTO DE MONEDAS - FUENTE: BCP



HORA	ACUMULADO		POR CORTE HORARIO	
	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
(*)Prom. 10/01	7.865,27	7.881,12	7.870,77	7.860,74
08:30	7.865,27	7.881,12	7.870,77	7.860,74
09:00	7.830,00	7.855,00	7.830,00	7.855,00
09:30	7.848,16	7.865,55	7.854,17	7.866,28
10:00	7.861,08	7.866,18	7.864,53	7.866,33
10:30	7.859,04	7.879,93	7.849,73	7.891,71
11:00	7.870,20	7.882,81	7.884,54	7.885,76
11:30	7.874,35	7.882,93	7.884,26	7.884,10
12:00	7.875,43	7.883,08	7.881,14	7.885,14
12:30	7.875,26	7.883,92	7.870,48	7.896,74
13:00	7.875,45	7.883,92	7.881,77	7.883,96
Cierre 10/01	7.875,45	7.883,92		

AVALON OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

ACCIONES		
EMISOR	CALIFICACIÓN DE RIESGO	TIPO DE ACCIONES
Banco Río	A+ PY	ORDINARIAS B

BONOS EN GUARANÍES							
EMISOR	CALIFICACIÓN	CORTES	ISIN	TASA NOMINAL ANUAL	VENCIMIENTO		CUPÓN
					FECHA	DÍAS	
continental	AAA PY	37	PYCON02F7784	7,50%	11/06/2031	2.344	SEMESTRAL
		4.334	PYCON01F7777	7,10%	16/06/2029	1.619	SEMESTRAL
tigo	AAA PY	384	PYTEL05F9246	7,70%	30/12/2027	1.085	TRIMESTRAL
Banco FAMILIAR	AA- PY	2.577	PYFAM06F5200	7,20%	19/05/2026	495	TRIMESTRAL
		786	PYFAM02F7986	7,25%	25/06/2029	1.628	TRIMESTRAL

BONOS EN GUARANÍES							
EMISOR	CALIFICACIÓN	CORTES	ISIN	TASA NOMINAL ANUAL	VENCIMIENTO		CUPÓN
					FECHA	DÍAS	
continental	AAA PY	37	PYCON02F7784	7,50%	11/06/2031	2.344	SEMESTRAL
		4.334	PYCON01F7777	7,10%	16/06/2029	1.619	SEMESTRAL
tigo	AAA PY	384	PYTEL05F9246	7,70%	30/12/2027	1.085	TRIMESTRAL
Banco FAMILIAR	AA- PY	2.577	PYFAM06F5200	7,20%	19/05/2026	495	TRIMESTRAL
		786	PYFAM02F7986	7,25%	25/06/2029	1.628	TRIMESTRAL

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO EN GUARANÍES							
EMISOR	CALIFICACIÓN	CORTES	VALOR NOMINAL	TASA NOMINAL ANUAL	VENCIMIENTO		CUPÓN
					FECHA	DÍAS	
continental	AAA PY	1	150.000.000	7,30%	04/03/2026	419	MENSUAL
BNF	AA+ PY	4	200.000.000	7,40%	24/01/2028	1110	ANUAL
BANCO ATLAS	AA PY	1	200.000.000	7,35%	02/01/2026	358	TRIMESTRAL
		2	1.000.000.000	7,25%	07/10/2025	271	TRIMESTRAL
Bancop	AA- PY	1	350.000.000	7,55%	24/07/2026	561	MENSUAL

OTRAS MONEDAS

Peso Argentino

C: 5 - V: 6,6

Real

C: 1.300 - V: 1.380

Euro

C: 8.350 - V: 8.700

Peso Chileno

C: 5 - V: 10

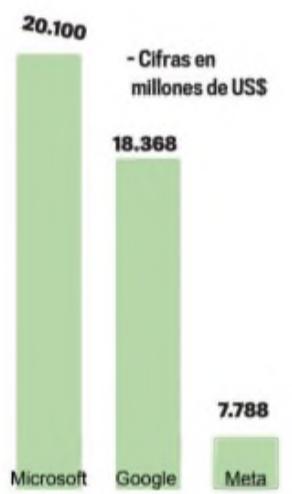
Peso Uruguayo

C: 150 - V: 250

Libra Esterlina

C: 9.000 - V: 10.500

TECNOLÓGICAS, SUS GANANCIAS



	CREDITOS	DEPOSITOS	ACTIVOS	
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	4.002	3.889	5.186	AA-py
Banco Continental S.A.E.C.A.	3.808	3.725	5.311	AAApy
Banco Itaú Paraguay S.A.	2.938	2.868	4.483	AAApy
Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.	2.296	2.210	3.154	AA-py
Banco Nacional de Fomento	2.112	1.980	2.901	AA-py
Banco Atlas S.A.	1.090	1.056	1.487	AApy
Banco BASA S.A.	1.049	1.026	1.422	AA-py
Banco Familiar S.A.E.C.A.	987	944	1.259	AA-py
Ueno Bank S.A.	901	832	1.744	A-py
Banco Río S.A.E.C.A.	606	590	864	A-py
Bancop S.A.	602	586	811	AA-py
Zeta Banco S.A.E.C.A. (I)	436	431	613	Apy
Interfisa Banco S.A.E.C.A.	336	329	603	Apy
Solar Banco S.A.E	270	265	362	Apy
Banco Do Brasil S.A.	96	96	148	AA-py
Citibank N.A.	59	58	352	AAApy
Banco de la Nación Argentina	41	32	62	A-py

Fuente: BCP. Datos al cierre de Octubre de 2024.

SISTEMA ELECTRÓNICO - RENTA FIJA

% del total	Volumen en G.
97,83%	9.196 mil millones



**ADAM
BAREIRO SE
VA DE RIVER
Y JUGARÁ EN
ALRAYYAN**

El paraguayo Adam Bareiro, de flojo andar en River Plate, no será tenido en cuenta por el entrenador Marcelo Gallardo y es por eso que tuvo luz verde para negociar con otro club. Bareiro jugará en el Al Rayyan de Qatar a préstamo por un año con opción a compra por valor de US\$ 1.000.000.



DEPORTE

La competencia se realiza en Arabia Saudita

DAKAR 2025: La Etapa 7 cierra la primera semana de carrera

Beto Rodríguez,
Enviado especial

En el cierre de la primera semana del Rally Dakar 2025 en Arabia Saudita se llevó adelante la Etapa 7, que contó con un recorrido que abarcaba 412 kilómetros de especial y 297 de enlace, entre la ciudad de Al Duwadimi

COCHES (ULTIMATE): Lucas Moras fue la referencia del domingo. Triunfó después de cronometrar 4:01:49 de actividad. Mattias Ekström fue segundo a +07:41. Mitchell Guthrie completó el top tres con una diferencia de 09:28.

En lo que respecta a la clasificación general, Henk Lategan lidera con una diferencia de apenas 21 segundos sobre Yazeed Al Rajhi y de 10:25 sobre Mattias Ekström.

Juan Cruz Yacopini, representante del Puma Energy Rally Team de la categoría, finalizó noveno. Completó la jornada a 16 minutos del líder. Marcha 7º en la general (+1:14:18).

MOTOS: El piloto que volvió a ser protagonista en la categoría Motos luego de algunas etapas fue nada más y nada menos que Daniel Sanders. El australiano, líder de la clasificación general desde el inicio, se llevó la victoria en esta séptima etapa gracias a un registro de 04:10:33 que lo colocó en lo más alto.



Lucas Moras fue la referencia del domingo.

Su principal escolta en esta especial fue el mismo con el que batallan por la conquista de este Dakar, Tosha Schareina.

El motociclista español culminó a 3m27seg de Sanders y la diferencia entre ambos en la general es de 15m33seg. Mientras que el tercer lugar fue para el chileno Pablo Quintanilla (+05:27).

Uno de los sudamericanos que sigue en carrera en las Motos es Luciano Benavides. En esta séptima etapa, el argentino culminó en la quinta posición a 7m24seg de Sanders.

Con los resultados que se dieron en el día de hoy, Benavides escaló una posición en la general y ahora se ubica quinto a una distancia de 37m32seg de Sanders.

Por su parte, Rostan está ubicado entre los mejores 50 en la colocación N°42.

CHALLENGER: Uno de los jóvenes debutantes, Corbin Leaverton, acaparó toda la atención al obtener su primera victoria en una etapa en la categoría. Junto a su navegante Taye Perry, lograron un registro de 04:27:54 que los dejó como líderes ab-

solutos. Yasir Seaidan y Pau Navarro, completaron el 'Top 3'.

Aunque los grandes protagonistas de esta categoría son el binomio argentino conformado por Nicolás Cavigliasso y su navegante Valentina Pertegarini. A pesar de su quinto puesto en la etapa del día de hoy (+09:11), ellos siguen al frente de la clasificación

general con 30min37seg de ventaja con su escolta Goncalo Guerreiro.

SSV: El piloto que se llevó todos los focos de atención en la categoría Side by Side fue Jeremías González Ferioli. El piloto argentino, que se reincorporó ayer tras su abandono, obtuvo la victoria en esta séptima etapa con un tiempo de 4:34:50. Brock Heger llegó por detrás, a 0:51; y Francisco "Chaleco" López Contardo completó el tercer lugar, a +9:28.

A la hora de hablar de la clasificación general de la carrera, el líder absoluto es Brock Heger. La diferencia con De Soultrait y "Chaleco" López, que son sus principales escoltas, es de más de una hora.

Este lunes comenzará la segunda semana del Dakar 2025 con una octava etapa que tendrá un recorrido que abarcará 483 kilómetros de especial y 250 de enlace.



**YA ESTAMOS LISTOS
PARA LA EXIGENCIA
MÁS SALVAJE**

